



eje CINCO

Modernización de la
gestión administrativa



Segundo Informe

Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche
dos mil diez - dos mil once



“Estoy segura que lograremos la justicia confiable y cercana a la sociedad, que se funde suavemente en nuestra vida cotidiana, porque siempre está allí, con actitud de servicio y como medida para resolver los eventuales conflictos que surgen en la dinámica social consolidando la paz y la concordia como máximo valor de los campechanos.”





Informe anual de labores **2009-2010**

El **13 de septiembre de 2010**, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, por conducto de la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta, rindió el Informe anual de labores 2009-2010, ante la LX Legislatura del Congreso del Estado, Poder Legislativo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 87 de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Este informe presentó la naturaleza que guarda la administración de justicia en el Estado, a través de 5 ejes estratégicos: Orden Jurídico y buen gobierno; Patrimonio judicial; Administración y recursos humanos; Formación integral de los servidores judiciales y Transparencia de la Gestión Jurisdiccional.



Ceremonias

Con la finalidad de reconocer a los servidores públicos de cada una de las áreas administrativas y jurisdiccionales que integran el Poder Judicial, por su desempeño durante el año judicial 2009-2010, el **6 de septiembre de 2010** se llevó a cabo la Entrega de estímulos al desempeño de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Campeche 2009-2010, en el Salón de la Escuela Judicial del Estado de Campeche, en este acto se entregó un estímulo económico y un reconocimiento escrito a cada uno de los 72 empleados de los cinco Distritos Judiciales, que se distinguieron en su desempeño anual de labores.



Día del empleado estatal y municipal

Con el propósito de reconocer a los servidores públicos y empleados distinguidos, por su buen desempeño, así como a quienes con perseverancia y lealtad han cumplido 30 años en el servicio público del Estado, en el marco del Día del empleado estatal y municipal 2011, el Gobierno del Estado entregó estímulos y reconocimientos a 1,594 servidores públicos, el **25 de abril de 2011** en el Centro de Convenciones Campeche XXI.

En este acto de premiación, la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, fue merecedora de un reconocimiento por 30 años en el servicio público.

Asimismo, en la Ceremonia de entrega de reconocimientos por perseverancia y lealtad en el servicio público Estatal, celebrada el **26 de abril de 2011**, en el marco del Día del empleado estatal 2011, se entregaron estímulos económicos a 116 servidores judiciales que durante sus años de



Puntualidad

El servidor judicial se compromete a cumplir íntegramente con el horario de trabajo; desempeñar las funciones y responsabilidades encomendadas con celeridad y atinencia; mantener un ritmo laboral adecuado, que ofrezca a los justiciables un servicio de excelencia.

se han desempeñado con lealtad y perseverancia, a lo largo de: 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio de los funcionarios judiciales, así como a 5 empleados distinguidos por su buen desempeño.

Presidieron este acto el Ing. Edgar Hernández Hernández, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental del Estado de Campeche; la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

En sesión ordinaria del **18 de mayo de 2011**, el Pleno emitió el Acuerdo sobre el otorgamiento del estímulo anual al desempeño de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Campeche, con el fin de reconocer el buen desempeño en las labores que los servidores públicos realizan en su cargo, considerando: disposición a trabajar, cuando es preciso, fuera de horario, conducta adecuada, no faltar a trabajar, participar en las actividades de capacitación y actualización internas y externas, no haber obtenido permisos con goce de sueldo por 5 días o más, o sin goce por más de 10 días, y no haber sido amonestado por no portar el uniforme.

Se estipula que los servidores judiciales seleccionados se harán merecedores a un reconocimiento y a un estímulo económico, determinado anualmente por el Pleno; se reconocerá la calidad, ética y desempeño laboral.



Beneficios

Beneficios a servidores públicos judiciales

Con el fin de contribuir con la economía de los servidores públicos de los 5 Distritos del Poder Judicial del Estado, durante el presente año judicial, se entregaron los siguientes apoyos económicos:

Fecha	Concepto
17 de octubre de 2010	Apoyo de \$300 por la celebración de las fiestas tradicionales de <i>pibipollos</i> .
10 de enero de 2011	Apoyo de \$1,000.00 por ahorro presupuestal en apoyo extraordinario.
9 de mayo de 2011	Apoyo de \$300.00 por la celebración del " <i>Día de las Madres</i> ", a las madres de familia que laboran en el Poder Judicial,
14 de junio de 2011	Apoyo de \$300.00 por la celebración del " <i>Día del Padre</i> ", a los padres de familia que laboran en el Poder Judicial,
29 de abril de 2011	Con motivo del <i>Día del empleado 2011</i> , se entregaron vales de despensa de acuerdo a sus niveles: de \$2,000.00, a 483 personas ;y de \$850.00 a 227 personas.

Otro de los beneficios que obtuvieron los servidores judiciales fue la aprobación para homologar e integrar los salarios, que hiciera el Pleno del Tribunal Superior de Justicia el **11 de enero de 2011**. Esto les permite obtener mayores beneficios con instituciones de crédito, tales como el ISSSTECAM y el INFONAVIT

Durante el año judicial que se informa, se tramitaron 473 créditos ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), en los rubros de: corto plazo, ayuda para día de reyes, línea blanca, reestructuración de crédito, pago de tenencia.

Licencia de paternidad

Durante el **año judicial 2010-2011**, se autorizaron 11 licencias de paternidad a servidores públicos del Poder Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento Interior General del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece: los varones servidores judiciales que acrediten su carácter de progenitor de recién nacido, podrán solicitar licencia de días inhábiles con goce de salario íntegro. Este permiso se otorgó a los siguientes servidores judiciales:

Fecha	Servidor público judicial
20 de septiembre de 2010	C. Carlos Sánchez Sánchez.
20 de septiembre de 2010	Lic. Antonio Cab Medina.
25 de octubre de 2010	C. Joel Blas Benítez.
9 de noviembre de 2010	ISC. Israel Manuel Cambranis Gómez.
9 de noviembre de 2010	C. José Isaías Moo Balán.
14 de diciembre de 2010	C. José de la Luz Canché Matos.



Fecha	Servidor público judicial
11 de enero de 2011	C. Josué Guamaro Carrillo Reyes.
14 de febrero de 2011	Br. Carlos Iván Medina Campos.
10 de marzo de 2011	C. José Antonio Domínguez Sánchez.
22 de marzo de 2011	Lic. Gastón de Jesús Lanz Ortega.
18 de mayo de 2011	C. Víctor Manuel Ruz Can.

Brindis navideño



Con el fin de continuar con las tradiciones y convivir con el personal de los cinco Distritos Judiciales del Poder Judicial, durante las fiestas decembrinas, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal participaron del brindis navideño del Primer (Primer, Tercer y Cuarto Distrito Judicial) y Segundo Distrito (Segundo y Quinto Distrito), celebrados el **16 y el 21 de diciembre de 2011**, respectivamente.



Transparencia

Todas las personas de éxito son transparentes, pues la verdad es incontrovertible. Podrá atacarla la malicia, podrá burlarse de ella la ignorancia, pero al final, sigue estando ahí.

Fotocredencialización

El **17 de enero de 2011**, inició la actualización de las credenciales con fotografía de los servidores públicos de los 5 Distritos Judiciales. Con estas identificaciones los trabajadores obtienen mayores beneficios, en materia de descuentos, de las gestiones realizadas por el Grupo de Participación Ciudadana.

153 Aniversario de la Institucionalización del Poder Judicial en el Estado de Campeche

En el marco de la celebración del 153 Aniversario de la Institucionalización del Poder Judicial en el Estado de Campeche, el Poder Judicial del Estado, en coordinación con otras instituciones, entre ellas la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad, Procuraduría General de Justicia del Estado, 33ª. Zona Militar y Séptima Zona Naval, realizaron, durante los días **4 y 5 de junio de 2011**, actividades de convivio entre los servidores públicos judiciales; tales como: partidos amistosos de softball en el Club Deportivo y Social “Náutico”, con la asistencia de 300 personas.



Beneficios a justiciables

Con el propósito de obtener un buen desarrollo de la administración en las áreas jurisdiccionales y administrativas que integran el Poder Judicial, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, a través de la Secretaría General de Acuerdos y Oficialía Mayor, en el año judicial que se informa emitió diversas circulares, para el buen desarrollo de la administración de justicia, a continuación de mencionan las de mayor trascendencia:

Fecha	Actividad
11 de octubre de 2010	Se instruye a los jueces familiares para que brinden facilidades a los derechohabientes del IMSS, que acuden al Poder Judicial, para agilizar la expedición de las solicitudes de testimonial de concubinato y/o testimonial de dependencia económica, por serles necesarias para el acceso a las prestaciones de esa institución de salud.
23 de octubre de 2010	Se instalaron buzones de quejas y sugerencias “Tú mandas”, de los 5 Distritos Judiciales.
9 de diciembre de 2010	Se amplió el horario de la Oficialía de Partes común, de 8:00 a 24:00 horas en días hábiles, de 19:00 a 24:00 horas, únicamente para recibir promociones de expedientes iniciados en materia civil y familiar.
14 de diciembre de 2010	Con la finalidad de que se atiendan oportunamente las resoluciones en materia de amparo penal que emitan los Juzgados de Distrito, se instruye a los jueces penales para que designen un Secretario de Acuerdos del Juzgado a su cargo, a efecto de que reciba las notificaciones de los actuarios de los órganos jurisdiccionales federales.

Fecha	Actividad
3 de marzo de 2011	Se establece que los estudiantes y pasantes de derecho (asesores técnicos) que presten sus servicios en forma gratuita bajo el patrocinio del Bufete Jurídico Universitario, acrediten su adscripción a éste, mediante la constancia expedida por su titular y se identifiquen con la credencial de la Universidad Autónoma de Campeche
Abril de 2011	Se colocan identificadores en cada una de las áreas administrativas y jurisdiccionales con nombres, cargos y fotografías, de los funcionarios que las integran.
18 de mayo de 2011	Se permitirá a los litigantes y justiciables, usar papel reciclado en sus promociones, siempre y cuando contenga el sello que indique su tipo con la leyenda “papel reciclado” en el reverso, con medidas de 9 cm de ancho y 3 cm de largo, y no contenga impresiones o escrituras que atenten contra los derechos y la moral.
19 de mayo de 2011	Se comunica a las áreas administrativas y jurisdiccionales las nuevas extensiones de las líneas telefónicas y los derechos de uso del sistema de telefonía del nuevo número único del Poder Judicial, con 20 líneas disponibles.
14 de junio de 2011	Se ubica un reloj digital para establecer el horario oficial, en las instalaciones de Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial. Los relojes de estas áreas estarán sincronizados a fin de garantizar a los usuarios la debida información y respeto a sus derechos.

Lealtad

El servidor judicial se compromete a conocer y orientar sus actos al logro de los objetivos institucionales del Poder Judicial del Estado de Campeche, de manera que ejercerá sus funciones buscando la justicia de las partes conforme a derecho, respetando los fines del proceso.



Solidaridad del grupo de **participación ciudadana**



El voluntariado del Grupo de Participación Ciudadana del Poder Judicial, llevó a cabo diversas labores de apoyo al interior y exterior del Poder Judicial, con éstas se beneficia la economía familiar de los servidores judiciales, y el desarrollo de la población que habita cerca del Centro de Desarrollo Comunitario San José el Alto. Entre las actividades realizadas, se encuentran:

Actividad
Colecta en apoyo al Teletón 2010.
Entregaron despensas al albergue Divino Niño.
Fiesta navideña, entrega de juguetes, festival del día del niño, y del día de la madre en Centro de Desarrollo Comunitario San José el Alto.
Convivio navideño con las internas del CERESO.

Actividad

Convivió con personas de la tercera edad.

Fiesta del día de reyes para hijos de los servidores públicos judiciales.

Entrega de despensas a empleados del Primer Distrito Judicial del Estado.

Aplicación de vacunas contra la influenza H1N1, tétanos y hepatitis a servidores públicos del Poder Judicial del Estado.

Chequeo anual PREVENIMSS, medición de peso y talla, detección de hipertensión arterial, de diabetes mellitus, colesterol y medición de cintura, a 145 Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado.

Curso de baile para trabajadores del Tribunal Superior de Justicia.

Entrega de silla de ruedas, equipo médico, interconsultas, medicamentos, y canastas a mujeres embarazadas trabajadoras del Poder Judicial.

Colecta Anual de la Cruz Roja, concluyendo.

Donación de 2 bicicletas al Sistema de atención a niños, niñas y adolescentes farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva".

Entrega de maderas a trabajadores del Tribunal Superior de Justicia y alumnos del Centro de Desarrollo Comunitario "San José el Alto".

Actualización de 26 convenios de descuento a favor de los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Estado con empresas de la ciudad, relativas a papelería, ropa, calzado, salud y bienestar, hogar, entre otros.

900 actividades relativas a manualidades, sala de lectura, corte y confección, música, zumba, apoyo a tareas escolares y orientación familiar, en el Centro de Desarrollo Comunitario San José el Alto.



Central de Consignaciones



Con el fin de modernizar y mejorar la prestación del servicio a los justiciables, a partir de octubre de 2010, se inició la búsqueda de un mecanismo accesible, seguro y fácil para pagar las consignaciones de pensiones alimentarias; por esta razón, el **16 de diciembre de 2010**, el Tribunal Superior de Justicia y el banco BANAMEX, suscribieron el *Contrato de Apertura* para la Central de Consignaciones de Pensiones Alimenticias.

De esta forma, los beneficiarios de pensión alimenticia podrán realizar el retiro de su depósito con tarjeta bancaria. La entrega de plásticos inició a mediados del mes de abril; y a partir del **16 de mayo de 2011** ya se pueden realizar los cobros con las tarjetas de débito, así como utilizar los demás servicios adicionales en cajeros automáticos, sucursales bancarias y en tiendas de autoservicio.

Los principales beneficios de cobrar con tarjeta bancaria de débito son: agilizar el cobro de pensiones alimenticias; contar con un mecanismo accesible, seguro, fácil y confiable; disminuyen los costos y gastos para el justiciable; ahorra tiempo, ya no tendrá que esperar en fila para ser atendido en la Central de Consignaciones de Pensiones Alimenticias y en el módulo de finanzas, y al mismo tiempo se reduce la carga laboral de las Juzgados Familiares.

En este mismo sentido, el Pleno del Tribunal, en sesión del **30 de mayo de 2011**, aprobó la creación de un fondo emergente en la cuenta concentrada de la Central de Consignaciones, con el fin de que las personas que acudan a retirar sus pensiones no tengan contratiempos.

Actos de presentación

Durante el año judicial 2010-2011, La Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta, acudió en representación del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado a actividades organizadas por diversos órganos gubernamentales e instituciones públicas y privadas, locales y nacionales; entre ellas:

Fecha	Actividad
14 de septiembre de 2010	Homenaje a Francisco G. Bocanegra y Jaime Nunó, y la Anexión de Chiapas.
15 de septiembre de 2010	Ceremonia de Exaltación del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional.
16 de septiembre de 2010	Inauguración del Parque Bicentenario.
20 de septiembre de 2010	Informe de Actividades de la LX Legislatura Campeche Congreso del Estado.
29 de septiembre de 2010	Primer Informe del Gobierno Municipal de Campeche.
1 y 2 de octubre de 2010	Cuarta Reunión Plenaria Ordinaria de Presidentes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.
4 de octubre de 2010	Ofrenda floral y guardia de honor conmemorativa al CDLXX Aniversario de la Fundación de San Francisco de Campeche.



Fecha	Actividad
4 de octubre de 2010	Entrega del Premio Municipal “San Francisco de Campeche 2010”.
7 de octubre de 2010	Conmemoración del CLXI Aniversario luctuoso de Don Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá, ilustre campechano.
12 de octubre de 2010	Ceremonia Cívica conmemorativa de los 518 años del encuentro de dos culturas.
23 de octubre de 2010	Entrega del “Reconocimiento al Médico Municipal 2010”.
29 de octubre de 2010	Primer Informe de Actividades de la Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.
12 de noviembre de 2010	Presentación de “200 Años de ser orgullosamente mexicano, una monumental muestra de nuestra historia”.
20 de noviembre de 2010	Ceremonia y desfile cívico deportivo conmemorativo del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.
24 de noviembre de 2010	Instalación de la “Comisión sobre el cambio climático del Estado de Campeche”.
24 de noviembre de 2010	Caminata en manifestación contra la violencia de género, organizada por el Instituto de la Mujer, en la Conmemoración del “Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”.
8 de diciembre de 2010	Presentación del tema Campeche Solidario.
22 de diciembre de 2010	Desayuno por “Día del Policía”.
17 de enero de 2011	XVI Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos.

Fecha	Actividad
18 de enero de 2011	Homenaje al Dr. Justo Sierra O'Reilly por el 150 Aniversario luctuoso.
24 de enero de 2011	CLXXXVII Aniversario del Natalicio de Don Pablo García y Montilla.
26 de enero de 2011	Premio Estatal Justo Sierra Méndez "Maestro de América".
2 de febrero de 2011	Tercera Reunión del Grupo de Trabajo para la profesionalización de abogados.
24 de febrero de 2011	XXIX Reunión Nacional de Funcionarios Estatales de Turismo
24 de febrero de 2011	Conmemoración del Día de la Bandera, organizado por el Gobierno del Estado.
2 de marzo de 2011	Sesión solemne del H. Congreso del Estado por el "150 Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche".
10 de marzo de 2011	Concierto "Día Internacional de la Mujer".
11 de marzo de 2011	Clausura de la segunda etapa del Curso "Capacitación para fiscales sobre destrezas de litigación oral".
17 de marzo de 2011	Inauguración del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado.
18 de marzo de 2011	LXXIII Aniversario de la Expropiación Petrolera.
28 de marzo de 2011	CCV Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez.
30 de marzo de 2011	Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
1 de abril de 2011	Inauguración de Campeche Country Club.



Fecha	Actividad
4 de abril de 2011	Instalación de la Comisión Jurídica de Límites Territoriales del Estado de Campeche y firma del Acuerdo de Coordinación, por el que se crea la Comisión Jurídica de Límites Territoriales del Estado de Campeche.
14 de abril de 2011	Presentación del libro “Árboles Patrimoniales del Estado de Campeche”.
21 de abril de 2011	Conmemoración del XCVI Aniversario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz.
1 de mayo de 2011	Desfile del Día del Trabajo.
2 de mayo de 2011	Inauguración del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche.
20 de mayo de 2011	Inauguración de las “Obras de rescate del Patrimonio Cultural en el Centro Histórico de la Ciudad Fortificada de San Francisco de Campeche”.
24 de mayo de 2011	CIII Aniversario del Natalicio de la Lic. María Lavalle Urbina.
10 de junio de 2011	Informe de actividades del año 2010-2011 de la Universidad Autónoma del Carmen.
15 de junio de 2011	Toma de Protesta del Consejo Directivo 2011-2012 de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Campeche.
6 de agosto de 2011	Inauguración de la Primera Etapa del Centro de Justicia para las Mujeres.
6 de agosto de 2011	Inauguración de la Rehabilitación de las Fuentes Danzarinas.
6 de agosto de 2011	Celebración Cívica “Yo Soy Campeche”.

Fecha	Actividad
7 de agosto de 2011	Ceremonia Cívica y ofrenda floral en el monumento erigido a Don Pablo García y Montilla con motivo del CLIV Aniversario de la Emancipación Política del Estado de Campeche y el CL Aniversario de la Constitución Política del Estado de Campeche.
7 de agosto de 2011	Sesión solemne en el Congreso del Estado, en la que se entrega el Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública de la Entidad.
7 de agosto de 2011	Mensaje del Gobernador del Estado con motivo del Segundo Informe de Gobierno.
9 de agosto de 2011	Entrega de Escrituras a posesionarios de la Ex-hacienda San Pedro.
9 de agosto de 2011	Inauguración del Diplomado en “Formación y acreditación de intérpretes en lenguas indígenas en los ámbitos de procuración y administración de justicia”.

Jubilación Licenciado Humberto Rodríguez Flores



En Sesión de Pleno **del 7 de junio de 2011**, en el Salón de Sesiones “Licenciado Renato Sales Gasque”, la Doctora Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, entregó la medalla de plata “*bonus homo intelligitur iudex ordinarius*” al Licenciado Humberto Rodríguez Flores, Magistrado en retiro de la Sala Penal del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, por sus 30 años de servicio en el Poder Judicial.

La medalla es un reconocimiento a su larga, exitosa y generosa carrera como servidor público y ser humano; la rica personalidad y trayectoria del magistrado en retiro ha contribuido a la formación de cientos de campechanos que, con el paso de los años y las generaciones, le reconocen como maestro exigente y comprensivo que supo sembrar el gusto por el estudio y por el respeto al Estado de Derecho. Abogado que cumplió sus deberes profesionales con eficiencia y eficacia.

Nombramientos



Durante el año judicial que se informa, el Pleno del Tribunal otorgó los siguientes nombramientos:

Administrativos

Lic. Roque Alejandro Durán Beltrán, Secretario Proyectista encargado de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Proyectos Especiales (16 de diciembre de 2010).

Lic. María del Consuelo Sarrión Reyes, Directora de Evaluación y Seguimiento (16 de diciembre de 2010).

P. de D. Baldemar Alejandro Domínguez Flores, Director de Recursos Materiales y Coordinador de Bienes Litigiosos en Depósito (16 de abril de 2011).

C.F. César Ramírez Hernández, Director del Archivo Judicial (16 de abril de 2011).

Mtra. Alma Isela Alonzo Bernal, Secretaria Académica de la Escuela Judicial del Estado (24 de noviembre de 2010).

Mad. Mayra Fabiola Bojórquez González, Directora del Centro de Capacitación y Actualización Judicial, y Secretaria Administrativa de la Escuela Judicial (24 de noviembre de 2010).

Por proceso de oposición

M. A. P. María de Guadalupe Pacheco Pérez, Secretaria General de Acuerdos (3 de noviembre de 2010).

Lic. Dolores Lucía Echavarría López, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Segundo Distrito Judicial del Estado, con sede en Ciudad el Carmen (16 de enero de 2011).

Lic. Pedro Brito Pérez, Juez Menor del Tercer Distrito Judicial (16 de enero de 2011).

Lic. Alfa Omega Burgos Che, Juez de Primera Instancia en materia Electoral (adscripción a partir del 2 de febrero de 2011).

Tolerancia

El servidor judicial se compromete a desempeñar sus funciones con respeto, consideración y paciencia hacia las personas con quienes se relaciona, siendo amable en su trato con los justiciables y con quienes los representan.



Por proceso de oposición

Lic. Esperanza del Carmen Rosado Padilla, Juez interino del Juzgado Menor del Tercer Distrito Judicial (18 de abril de 2011).

Mtro. David Bacab Heredia, Juez de Ejecución de Sanciones del Primer Distrito Judicial (20 de junio de 2011).

Lic. Mariana Guadalupe Rodríguez Puc, Juez de Ejecución de Sanciones del Primer Distrito Judicial (27 de junio de 2011).

Lic. Didier Humberto Arjona Solís, Juez de Ejecución de Sanciones del Segundo Distrito Judicial (20 de junio de 2011).

Lic. Aarón Oswaldo Miss Chulín, Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado (16 de enero de 2011).

Lic. Edelmira Jacqueline Cervera Sánchez, Secretaria de Acuerdos interina del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado (16 de enero de 2011).

Lic. Zoila de las Mercedes Pedraza Rosado, Secretaria Auxiliar del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado (16 de enero de 2011).

Lic. Lucía Rizos Rodríguez, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado (16 de enero de 2011).

Lic. Vianey Cardenete Espinoza, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado (16 de enero de 2011).

Lic. Carmen Guadalupe Borges Villanueva, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado (16 de enero de 2011).

Lic. Emmanuel de Jesús González Flores, Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto Civil-Familiar de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado (16 de enero de 2011).

Por proceso de oposición

Lic. Verónica de Jesús Pech Chi, Actuaría de la Secretaría de Acuerdos de la Sala Penal del Primer Distrito Judicial (16 de enero de 2011).

Lic. Josefina Vences Rodríguez, Actuaría del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado (16 de enero de 2011).

Lic. Alejandro Valdemar Cuervo Pérez, Actuario del Juzgado Menor del Tercer Distrito Judicial (16 de enero de 2011).

Lic. Graciela del Carmen Balán Jiménez, Actuaría del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial (16 de enero de 2011).

Lic. Keila Lileni Cano Quintana, Actuaría del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial (16 de enero de 2011).

Lic. Alicia del Carmen Rizos Rodríguez, Secretaria Auxiliar "A" de la Secretaría de la Sala Civil (1º de febrero de 2011).

Mtra. Kitty Faride Prieto Mis, Coordinadora de la Central de Actuarios (16 de abril de 2011).

Lic. Zoila de las Mercedes Pedraza Rosado, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado (1º de julio de 2011).


Lic. Romana Yadira Cahuich Ruz, Actuaría del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado (1º de julio de 2011).

Mtra. Topsy Ereyka Acal Ojeda, Encargada de Seguimiento de Causa del Juzgado de Ejecución de Sanciones del Primer Distrito Judicial (20 de junio de 2011).

Lic. Virna Iradia Caballero Escalante, Notificadora del Juzgado de Ejecución de Sanciones del Primer Distrito Judicial (20 de junio de 2011).

C. Teresita de Atocha Rodríguez Chi, Encargada de Seguimiento de Causa del Juzgado de Ejecución de Sanciones del Segundo Distrito Judicial (20 de junio de 2011).





Asimismo, en el transcurso del año judicial 2010-2011, el Pleno del Tribunal otorgó nombramientos a 11 Jueces de Conciliación de los Municipios de Champotón, Calkiní, Hopelchén, Hecelchakán y Escárcega, de igual manera, autorizó el cambio de adscripción de la Licenciada Miguelina del Carmen Uc López, como Juez de Menor Cuantía del Tercer Distrito Judicial, en Escárcega, Campeche, con vigencia a partir del 1º de julio de 2011, y nombró, por tiempo indefinido, a la Licenciada Esperanza del Carmen Rosado Padilla, como Juez Interina del Juzgado Primero Mixto Civil-Familiar del Tercer Distrito Judicial.

Instructivo para el manejo y operación del fondo revolvente

El 1 de junio de 2011, entró en vigor el *Instructivo para el Manejo y Operación del Fondo revolvente*, con el propósito de definir las políticas y procedimientos a seguir para utilizar de manera adecuada los recursos asignados por concepto de fondos revolventes, que incluyen gastos menores, y mantener un estricto control, vigilando que su ejercicio sea conforme a derecho.

Publicaciones en la página web oficial

Entre las gestiones realizadas para un mejor servicio y control de la página electrónica del Poder Judicial, el **06 de julio de 2011** se habilitó el sitio web www.poderjudicialcampeche.gob.mx, del dominio del Tribunal. Página oficial, igual que el portal de Transparencia, las cuales, durante el año judicial 2010-2011, se actualizaron y modernizaron, destacando las siguientes publicaciones:

Fecha	Actividad
Septiembre de 2010 a agosto de 2011	Publicación mensual de cronologías de actos oficiales a los que asistieron la Magistrada Presidenta o servidores judiciales en representación del Tribunal Superior de Justicia del Estado
Septiembre de 2010 a agosto de 2011	Publicación de los discursos de la Magistrada Presidenta, así como de los boletines mensuales bibliográficos de la Biblioteca del Poder Judicial.
11 de octubre de 2010	Difusión de la carta de derechos y obligaciones de los usuarios de la justicia en México, aprobada y difundida por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C.
19 de noviembre de 2010	Habilitación del Buzón de quejas y sugerencias: “Tú mandas”.
17 de enero de 2011	Publicación del directorio electrónico con fotografía del personal adscrito al Poder Judicial.
2 de mayo de 2011	Publicación de indicadores de desempeño, del objetivo y el formato en que se aplicarán.

En sesión del **11 de abril de 2011**, el Pleno emitió el *Acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos para la publicación en Internet de la información generada por los órganos administrativos, jurisdiccionales y sus auxiliares pertenecientes al Poder Judicial del Estado de Campeche*. En éste se determina que para publicar en Internet cualquier documento e información que contenga datos personales, deberá realizarse una versión pública del mismo.

Las versiones públicas enunciadas omitirán, además del nombre del ciudadano o terceros, las partes o secciones que se refieran a información de naturaleza confidencial. En el espacio donde debieran estar los datos omitidos se pondrá la leyenda: “artículos 4º fracción IX y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche”. Se excluyen de lo anterior los documentos e información relativa a los datos considerados en el artículo 5º de la Ley de Acceso a la Información Pública.



Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIIB)

Reuniones



Del **23 al 26 de noviembre de 2010**, se llevó a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco, el **XXXIV Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos**, organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, asistió la Lic. Adelaida Verónica Delgado Rodríguez, Magistrada Presidenta de la Sala Mixta del Segundo Distrito Judicial del Estado, con el objeto de intercambiar experiencias e iniciativas con los participantes, a través de la presentación, discusión y aprobación de ponencias, se desarrollaron dos mesas de trabajo: Retos de los Poderes Judiciales locales en materia penal y de justicia para adolescentes y en otras materias; así como conferencias magistrales; se presentó una exposición del Curso intensivo de formador de formadores, realizado por CONATRIIB y AECID, en la ciudad de Campeche; y se reformaron los Estatutos de CONATRIIB

Otra actividad en coordinación con CONATrib, es el proyecto: *“Propuestas de diagnóstico e implementación de acciones básicas sobre equidad de género en la impartición de justicia, la normatividad y la cultura organizacional en Tribunales Superiores de Justicia”* de la CONATrib, en consecuencia, el **28 de enero de 2011** el Poder Judicial del Estado designó a la Lic. Sagrario Corazón Pérez Chan como contacto y responsable del Proyecto.

El 18 de febrero de 2011, se celebró en el edificio Clementina Gil de Lester del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la *Reunión Extraordinaria de Presidentes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib) 2011*, acudió el Lic. Roger Rubén Rosario Pérez, Magistrado Presidente de la Sala Mixta, en representación de la Presidenta del H. Tribunal de Campeche.

En esta reunión, todos los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de México firmaron el *“Pacto Nacional a favor de los Derechos Humanos y la Transparencia en los Tribunales Superiores de Justicia de México”*, ante los testigos de honor: Lic. Francisco Blake Mora, Secretario de Gobierno y Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Mediante este documento, los Tribunales Superiores de Justicia firmantes se comprometieron a establecer programas y acciones articuladas a fin de lograr una cooperación integral y nacional para promover y proteger los derechos humanos y la transparencia gubernamental en todos los órganos jurisdiccionales del país.

El 3 de junio de 2011, el Poder Judicial del Estado entregó el *Censo Nacional de gobierno 2011 - Poder Judicial Estatal- Impartición de Justicia*, solicitado por la CONATrib, con la finalidad de generar información estadística y geográfica de los órganos jurisdiccionales y administrativos e instituciones que integran los Poderes Judiciales de las entidades federativas, responsables de la impartición de justicia dentro del Estado mexicano, mismo que permitirá identificar los elementos básicos de su forma y organización, así como del ejercicio de su función.

Austeridad

El camino hacia la riqueza depende, fundamentalmente, de dos palabras: trabajo y ahorro. La austeridad consiste en poner cuidado y esscrúpulo al gastar los medios de que se disponen para realizar nuestras labores.



El 24 y 25 de junio de 2011, se llevó a cabo la “Primera Reunión Nacional de Jueces, Consejos de la Judicatura, Órganos administrativos y Escuelas Judiciales”, en Aguascalientes, Aguascalientes, organizada por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIJ), el H. Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes y el Consejo de la Judicatura del Estado de Aguascalientes.

En esta reunión se desarrollaron mesas de trabajo, con los siguientes temas: Jueces, especialidad en Materia Penal; Jueces, especialidad en Materia Mercantil y Civil; Jueces, especialidad Familiar; Justicia Constitucional local; Ética judicial; Consejos de la Judicatura; Administración y fondos auxiliares; Informática; Disciplina e Inspección Judicial y Escuelas Judiciales.

El Poder Judicial del Estado de Campeche participó en las reuniones plenarios de Presidentes, así como en las mesas de trabajo: Jueces-Narcomenudeo y Disciplina e Inspección Judicial. Asistieron la M. en C. Silvia del Carmen Moguel Ortíz, Magistrada Presidenta de la Sala Penal, el Lic. Héctor Jiménez Ricárdez, Juez Tercero Penal del Segundo Distrito Judicial y la Lic. María del Consuelo Sarrión Reyes, Directora de Evaluación y Seguimiento del Poder Judicial.

Diagnóstico e implementación de acciones sobre equidad de género en la impartición de justicia, normatividad y cultura organizacional en **Tribunales Superiores de Justicia** de los **Estados Unidos Mexicanos**



El **20 de enero de 2011**, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, designó a la Lic. Sagrario Corazón Pérez Chan, Enlace en el proyecto de *Propuesta de diagnóstico e implementación de acciones básicas sobre equidad de género en la impartición de justicia, la normatividad y la cultura organizacional de 15 Tribunales Superiores de Justicia*, a efecto de iniciar las actividades de éste. El **28 de enero de 2011**, en la Ciudad de México, Distrito Federal, La Comisión Nacional de Tribunales Superiores (CONATrib), a través de la Coordinación General del proyecto, impartió el taller *Enlaces del proyecto de equidad de género*, con la finalidad de capacitarlos, y darles a conocer sus características, tiempos, mecanismos de comunicación y colaboración, así como sus funciones y responsabilidades como enlaces.

Continuando con el proceso de capacitación, los días **26 y 27 de mayo de 2011**, los enlaces participaron en el *Taller para la identificación de sentencias para el diagnóstico sobre equidad de género*, en México Distrito Federal, realizado con el objeto de presentar la metodología para desarrollar y cumplir con la etapa 1 de dicho proyecto; como resultado se dio a conocer el cronograma de actividades que se llevarán a cabo en el Tribunal Superior de Justicia de este Estado.

El **2 de junio de 2011**, se instaló el Consejo Consultivo del Proyecto, a este acto asistió el Poder Judicial como invitado de honor.

Asimismo, se programaron 2 cursos de capacitación, a los que se inscribieron 10 servidores públicos del Poder Judicial.

Uno de ellos es el Diplomado virtual sobre *“Argumentación Jurídica: aplicación de los estándares internacionales de los derechos humanos y de la perspectiva de género”*. Éste se impartirá **de agosto de 2011 a junio de 2012**.

El otro es el curso virtual *El acoso sexual y sus afectaciones en el ámbito laboral y de impartición de justicia*, a impartirse durante los meses de **septiembre a diciembre de 2011**.

Para desarrollar este proyecto de diagnóstico es necesario realizar encuestas, por tanto, la CONATrib contrató los servicios de la empresa “Estudios y Estrategias para el Desarrollo y la Equidad (EPADEQ), S.C., quien

Equidad

El servidor judicial se compromete a proveer conforme a derecho, las peticiones de cada una de las partes, sin mostrar parcialidad hacia alguna de ellas; de igual forma, deberá excusarse del conocimiento del asunto si involucra intereses personales del servidor judicial.



se encargará de capacitar al personal que efectuará esta labor; en consecuencia, los días **4 y 5 de agosto de 2011**, EPADEQ impartió el curso de capacitación para *Encuestadores/as dirigido a personal externo*.

Del **8 al 11 de agosto de 2011**, se llevaron a cabo 8 reuniones con grupos enfocados a evaluar y combatir las prácticas a este respecto. En estas sesiones se trataron temas sobre valores, códigos organizacionales, encuestas y entrevistas a servidores judiciales.

Reuniones del Consejo de Administración del Tribunal Superior de Justicia

Con la finalidad de planear, organizar y ejecutar los procesos que sirven de soporte a toda la jurisdicción; así como dar seguimiento a los proyectos y actividades desarrolladas por las direcciones administrativas del Poder Judicial, a partir del **4 de octubre de 2010**, iniciaron las reuniones del Consejo de Administración del Tribunal Superior de Justicia, integrado por directores del Poder Judicial.

Visitas de la **Doctora Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva** a los **Distritos Judiciales**.



Cumpliendo con la fracción XIX del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, que estipula visitar periódicamente los Juzgados para cerciorarse de: la asistencia del personal; que el despacho de los procesos y juicios sea equitativo y oportuno; y abastecer de todas las providencias económicas que le parezcan convenientes para la buena administración de justicia, así como fortalecer las relaciones humanas e interpersonales de los servidores públicos judiciales, la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva realizó las siguientes visitas oficiales:

Fecha	Lugar visitado
27 de octubre de 2010	Juzgados Penales del Segundo Distrito Judicial, con sede en Ciudad del Carmen.
10 de diciembre de 2010	Pjuzgados Penales del Primer Distrito Judicial (San Francisco Kobén) y Juzgados del Cuarto Distrito, con sede en Hecelchakán.
18 de enero de 2011	Juzgados Penales del Primer Distrito Judicial (San Francisco Kobén) y Juzgados del Cuarto Distrito, con sede en Hecelchakán.
11 de febrero de 2011	Segundo Distrito Judicial, con sede en Ciudad del Carmen.
11 de febrero de 2011	Juzgado Mixto al Quinto Distrito Judicial, con sede en Palizada.
16 de febrero de 2011	Juzgado del Tercer Distrito Judicial, con sede en Escárcega.
19 de abril de 2011	Juzgado Segundo Mixto Civil-Familiar de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial; con sede en Xpujil, Calakmul.
13 de abril 2011	Juzgado de Conciliación de Champotón con sedes en Champotón y Seybaplaya, Campeche.
16 de mayo de 2011	Juzgados Penales del Primer Distrito Judicial (San Francisco Kobén).

Puntualidad

Ser puntual no es un mérito, es un principio. La informalidad en atender el trabajo es un claro acto de deshonestidad, y falta de respeto a los demás.





Indicadores de gestión

Con la finalidad de ubicar las fortalezas y debilidades del sistema de impartición de justicia, y de esta manera corregir, modificar o adecuar las áreas de oportunidad; el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado acordó, en el año judicial anterior, desarrollar un conjunto de indicadores que permitan evaluar el desempeño laboral de los servidores públicos judiciales, y de esta manera garantizar el derecho de los justiciables a una administración e impartición de justicia eficiente, pronta, completa e imparcial.

Con el propósito de desarrollar de manera eficiente, este sistema de indicadores, el Poder Judicial del Estado, a través de su Dirección de Evaluación y Seguimiento, y con la asesoría del Magistrado Julio Humberto Hernández Fonseca, Magistrado del Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito, y ex primer Visitador General del Poder Judicial de la Federación; diseñó un *Sistema de indicadores de desempeño y evaluación para los servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Campeche*.

En virtud de que la evaluación del desempeño de los servidores judiciales es de gran interés para el Pleno del Tribunal Superior de Justicia; se incluyó este rubro en la Planeación Estratégica del año judicial 2010-2011. Por ello, el Pleno del Tribunal aprobó la administración, desarrollo del personal judicial y consolidación del sistema de evaluación del desempeño, con la finalidad de garantizar el derecho de los justiciables a una administración e impartición de justicia eficiente, pronta, completa e imparcial.

En consecuencia, en sesión del **17 de noviembre de 2010** el Pleno del Tribunal aprobó instaurar el programa piloto de *Implementación del sistema de indicadores de desempeño y evaluación para servidores públicos judiciales*, en los cuales se valoran dos factores:

1. indicador del servidor público, e
2. indicador del desarrollo laboral

Indicadores de desempeño y evaluación para servidores públicos judiciales

Factor	Subfactor	Denominación	Valores	
			Puntos	Porcentaje
1.		Servidor público	300	30
	1.1	Cumplimiento de funciones y responsabilidades asignadas	100	10
	1.2	Méritos académicos	100	10
	1.3	Docencia	50	5
	1.4	Publicaciones	50	5

Factores, subfactores y grados			Valores	
			Puntos	Porcentaje
Subfactor	1.1	Cumplimiento de funciones y responsabilidades asignadas	100	10
Grado	I	Requiere, cuando menos, 12 puntos de calificación en la cédula del superior	10	1
	II	Requiere, cuando menos, 24 puntos de calificación en la cédula del superior	30	3
	III	Requiere, cuando menos, 36 puntos de calificación en la cédula del superior	60	6
	IV	Requiere, cuando menos, 48 puntos de calificación en la cédula del superior	100	10



Subfactor	1.2	Méritos académicos	100	10
Grado	I	Curso de menos de 40 horas de duración y evaluado	10	1
	II	Curso de más de 40 horas de duración y evaluado o diplomado	25	2.5
	III	Especialidad	50	50
	IV	Maestría	75	7.5
	V	Doctorado o estudios posteriores	100	100

Subfactor	1.3	Docencia	50	5
Grado	I	Impartir clases en nivel licenciatura, diplomado y otros cursos	25	2.5
	II	Impartir clases en nivel especialidad, maestría o doctorado	50	5

Subfactor	1.4	Publicaciones	50	5
Grado	I	Publicaciones en medios especializados.	25	2.5
	II	Publicaciones de libros	50	5

Factor	Subfactor	Denominación	Valores	
			Puntos	Porcentaje
2		Desarrollo laboral (gestión jurídica)	700	70
	2.1	Productividad	170	17
	2.2.	Impacto y percepción social	170	17
	2.3	Eficacia del área	170	17
	2.4	Grado de responsabilidad	120	12
	2.5	Asistencia, puntualidad y permanencia	70	7

Factores, subfactores y grados			Valores	
			Puntos	Porcentaje
Subfactor	2.1	Productividad	170	17
Grado	I	Para servidores públicos judiciales con funciones operativas, en áreas con 60% de eficiencia	50	5
	II	Para servidores públicos judiciales con funciones operativas, en áreas con 70% de eficiencia	80	8
	III	Para servidores públicos judiciales con funciones operativas, en áreas con 75% de eficiencia	100	10
	IV	Para servidores públicos judiciales con funciones operativas, en áreas con 85% de eficiencia	150	15
	V	Para servidores públicos judiciales con funciones operativas, en áreas con 90% o más de eficiencia	170	17

Subfactor	2.2	Impacto y percepción de los usuarios.	170	17
Grado	I	Cumplimiento del 60% en la aplicación de los reactivos.	60	6
	II	Cumplimiento entre el 61 y el 80% en la aplicación de los reactivos.	120	12
	III	Cumplimiento entre el 81 y el 100% en la aplicación de los reactivos.	170	17

Subfactor	2.3	Eficacia del área	170	17
Grado	I	Eficacia del 60%.	60	6
	II	Eficacia del 80%.	120	12
	III	Eficacia del 100%.	170	17


Subfactor	2.4	Grado de responsabilidad	120	12
Grado	I	Desarrollo de actividades rutinarias administrativas o de gestión.	50	5
	II	Desarrollo de actividades eventuales, manejo de expedientes, órdenes judiciales, etc.	80	8
	III	Desarrollo de actividades de estudio y prospección.	100	10
	IV	Desarrollo de actividades de toma de decisiones y relación con personal externo.	120	12

Subfactor	2.5	Asistencia, puntualidad y permanencia	70	7
Grado	I	Puntualidad del 80 al 99% y permanencia del 100%	40	4
	II	Asistencia, puntualidad y permanencia del 100%	70	7

Con la implementación de este sistema de evaluación, el Tribunal pretende medir la productividad en términos cuantitativos, tomando en cuenta lo siguiente: en qué condiciones se realiza, elementos humanos que integran y hacen funcionar el sistema, los procesos que guían sus conductas y la calidad del servicio.

La primera etapa se llevó a cabo del **1 de febrero al 30 de mayo de 2011** en los siguientes distritos: Primer Distrito Judicial, en la Magistratura Numeraria Civil a cargo del Lic. José Ángel Paredes Echavarría y en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia cuya titular es la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc. En el Segundo Distrito Judicial, en la Magistratura Numeraria Mixta a cargo de la Lic. Zobeida Torruco Selem y en el Juzgado Tercero Penal de Primera Instancia cuyo titular es el Lic. Héctor Jiménez Ricárdez.





Continuando con la instauración de este programa piloto, se evaluó al personal de las áreas administrativas; Escuela Judicial; Centro de Capacitación y Actualización, Dirección de Personal; Delegación de la Oficialía Mayor del Segundo Distrito Judicial, así como a sus titulares y a los usuarios del servicio, se calificó a cada funcionario judicial, en correlación con el área a la que pertenece, mediante un sistema de puntos de factores y subfactores, con ello se pretende incentivar o frenar, según sea el caso, actividades y/o conductas apropiadas, o impropias, para alcanzar los fines que se ha propuesto el Poder Judicial del Estado de Campeche. Al personal que obtenga una calificación positiva por buen desempeño y conducta apropiada se le otorgaran puntos, a él y a su área de adscripción, por realizar sus actividades de acuerdo a la misión del Poder Judicial.

Con la finalidad de tener un panorama general del desempeño y eficiencia en la impartición de Justicia, el Pleno del Tribunal, aprobó la segunda etapa del Programa Piloto; misma que inició el **1 de julio de 2011**, en esta ocasión se evaluaron los siguientes distritos judiciales: Primer Distrito Judicial, Presidencia de la Magistratura Penal a cargo de la M. en C. Silvia del Carmen Moguel Ortiz; Juzgado Primero Electoral, integrado por la Lic. Silvia del Carmen González Campo, Lic. Rosa Evangelina Cervera Chel y Lic. Luis Adolfo Vera Pérez; Juzgado Segundo Electoral, integrado por la M. en D. Dea María Gutiérrez Rivero, la Lic. Alfa Omega Burgos Che y el Mtro. Carlos Antonio Márquez Sandoval; Juzgado Segundo Penal de Primera Instancia, cuyo titular es el Lic. Adolfo Amauri Uc Maytorena; y la Dirección de Servicios Generales, a cargo del C. Carlos Sánchez Sánchez. En el Segundo Distrito Judicial: Presidencia de la Magistratura Mixta a cargo de la Lic. Adelaida Verónica Delgado Rodríguez; y el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia cuya titular es la Lic. Lorena Correa López. Del Cuarto Distrito Judicial: Juzgado Mixto Civil-Familiar a cargo de la Lic. Mirna Hernández Ramírez.

Con el propósito de continuar con las labores de evaluación del desempeño de los servidores judiciales, a partir del 28 de septiembre de 2010, se encomendó a la Dirección de Evaluación y Seguimiento, el manejo de la información estadística que se genere conforme a los nuevos formatos estadísticos aprobados; para ello se instituyó la metodología a seguir en la entrega, recepción y validación de dicha información.

Del **25 de enero al 8 de abril de 2011**, personal de la Dirección de Evaluación, visitó los Juzgados de los cinco Distritos Judiciales, a fin de evaluar el desempeño y productividad de los actuarios, e implementar mejoras a su entorno laboral y establecer mecanismos de seguimiento.

Habilitación del Juzgado Mercantil



Como resultado de la habilitación del Juzgado Mercantil, se reasignaron los Titulares de los Juzgados Segundo de Primera Instancia en materia Civil y en materia Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado. Así, el **16 de febrero de 2011**, entró en funciones el Lic. Miguel Antonio Canto Luna ,como Juez de Primera Instancia en materia Mercantil del Primer Distrito Judicial, y la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, como Juez Segundo de Primera Instancia en materia Civil del Primer Distrito Judicial del Estado.

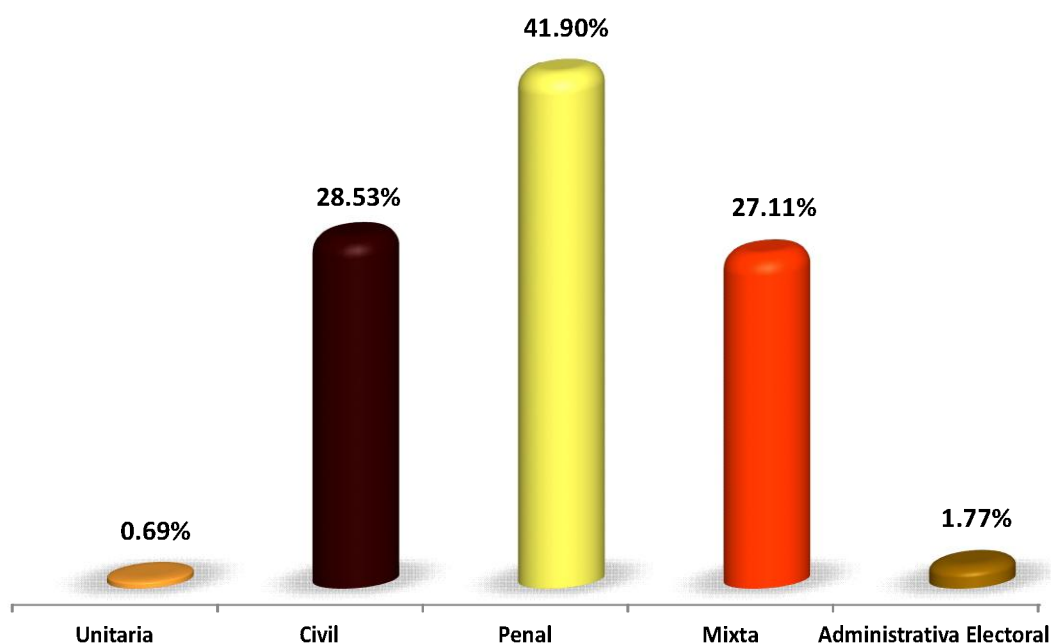


Salas colegiadas y Unitaria

En materia jurisdiccional, el Tribunal Superior de Justicia del Estado se integra por 5 Salas, 4 colegiadas y 1 unitaria; por 37 Juzgados adscritos a los cinco Distritos Judiciales; en el Primer Distrito se encuentran 17 Juzgados de Primera Instancia y 5 Menores (incluyendo a los juzgados electorales); en el Segundo Distrito Judicial se encuentran 8 Juzgados de Primera Instancia y 1 Juzgado Menor; en el Tercer Distrito Judicial, hay 2 Juzgados de Primera Instancia y 1 Juzgado Menor; en el Cuarto Distrito Judicial se encuentra 1 Juzgado de Primera Instancia y 1 Juzgado Menor; y finalmente, en el Quinto Distrito Judicial se encuentra 1 Juzgado de Primera Instancia.

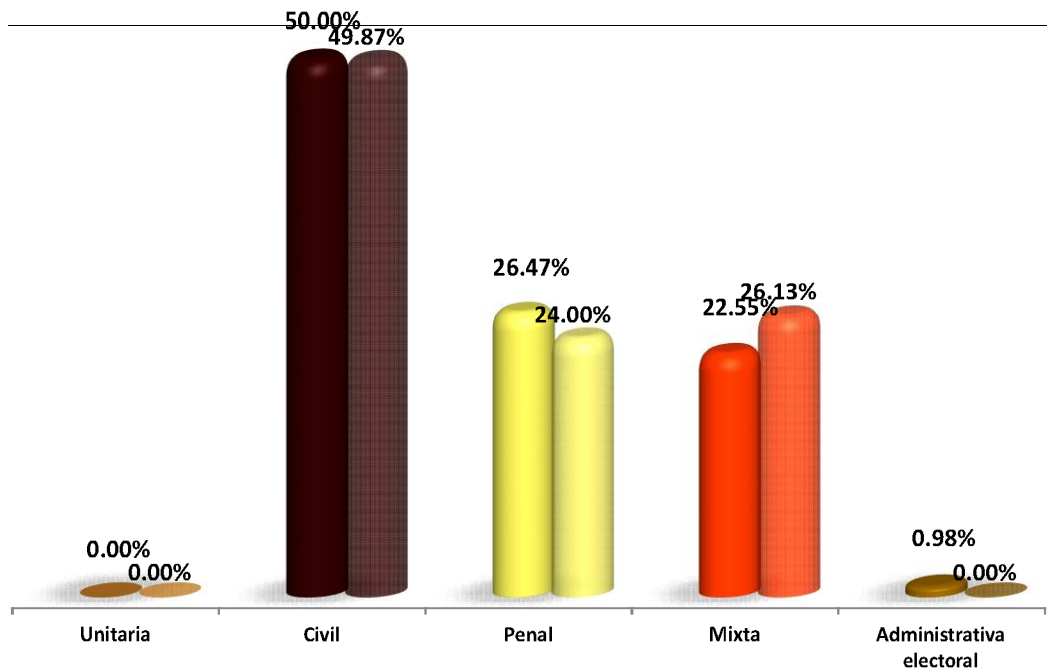
Al inicio de este año judicial las Salas Colegiadas en conjunto contaban con 627 tocas en trámite y la Sala Unitaria con ningún toca. De los cuales 201 son del orden civil; 165 son del orden penal; 119 del orden mixto y 152 en materia administrativa-electoral. Durante el periodo que se informa se radicaron 2304 tocas en las Salas Colegiadas y 18 tocas en la Sala Unitaria. De los cuales 662 corresponden a la Sala Civil, 972 a la Sala Penal, 629 a la Sala Mixta, 41 a la Sala Administrativa y 18 a la Sala Unitaria de Justicia para Adolescentes. De manera que el número de tocas registrados para trámite y resolución judicial asciende a 2959. De estas se concluyeron 2593, quedando una existencia de 366 en trámite al 15 de agosto de 2011.

Distribución de Tocas por Salas 2,322

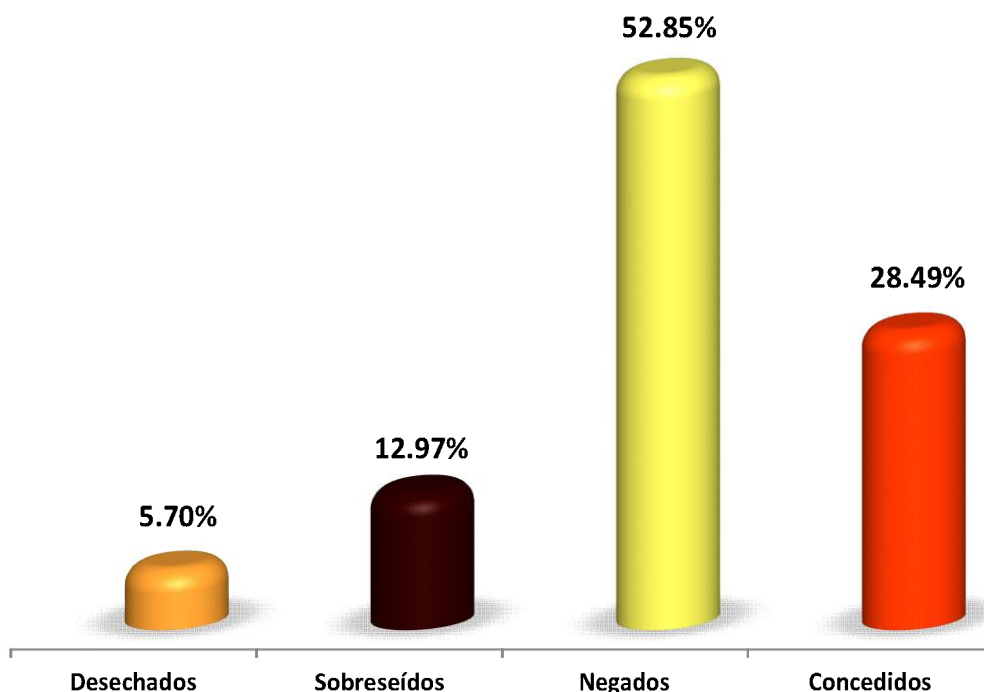


En contra de las resoluciones dictadas por las Salas Colegiadas y Unitaria, se promovieron 477 juicios de amparo: 375 directos y 102 indirectos. Los órganos federales correspondientes resolvieron un total de 509 del presente año así como de ejercicios anteriores, en los siguientes términos: 29 fueron desechados, 66 sobreseídos, 269 negados y 145 concedidos, de los cuales 67 fueron otorgados sólo para efectos.

Amparos promovidos en contra de las resoluciones de las Salas 477



Amparos resueltos por Autoridades Federales 509

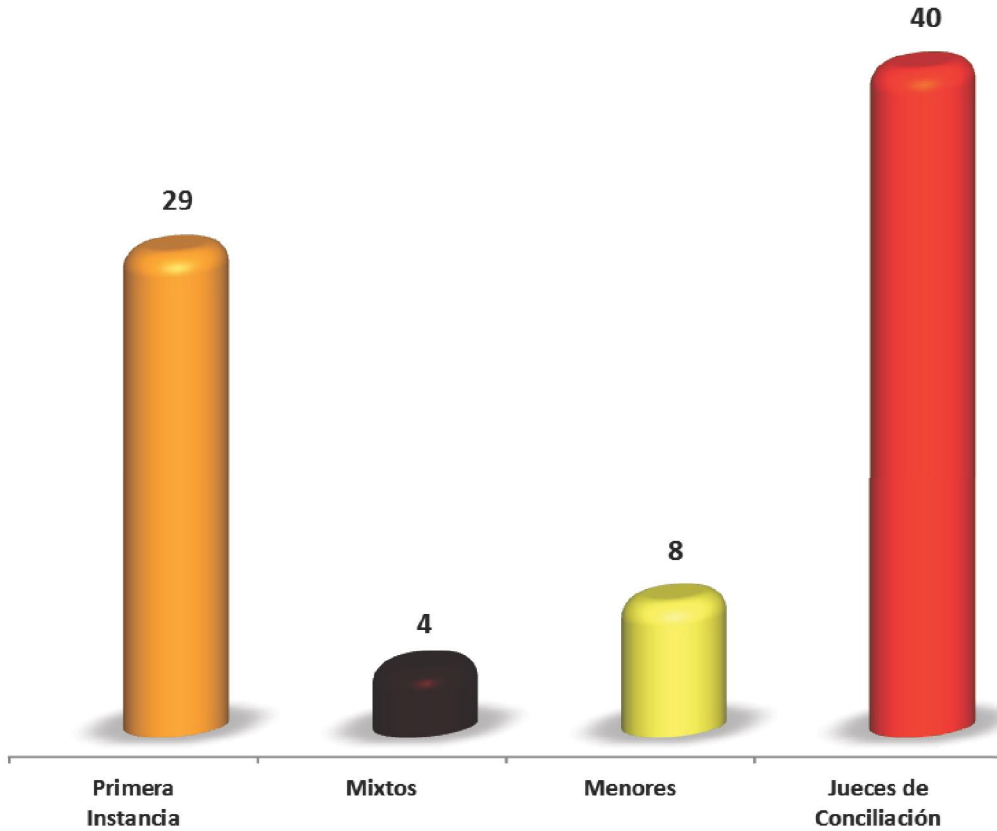


Juzgados de primera Instancia

Con el propósito de desahogar los juicios radicados en los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia y para dar cumplimiento al mandato constitucional de impartir justicia, de manera pronta, expedita e imparcial, el número de Juzgados de Primera Instancia es de 29, 5 en materia civil, 7 en materia penal, 2 de ejecución, 2 especializados en justicia para adolescentes, 8 de materia familiar, 1 en materia mercantil, 4 de conocimiento mixto (civil-familiar) y 8 Juzgados Menores siendo: 1 en materia civil, 3 en materia mixta (civil-penal) y 4 en materia penal; también se cuenta con 1 Centro de Justicia Alternativa. Atendiendo a la composición étnica de preeminencia maya en diversas comunidades de la entidad existen 40 Juzgados de Conciliación.

¹ El Juzgado Segundo Mixto del Tercer Distrito se encuentra habilitado para conocer asuntos penales de menor cuantía. En los Juzgados de materia Familiar y Menores Penales se incluyen al Juzgado Segundo Electoral, que a partir del 9 de noviembre de 2009 los juzgados electorales fungen unitariamente como jueces auxiliares de primera instancia y menores.

Juzgados



POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO DE CAMPECHE 822,441 HABITANTES

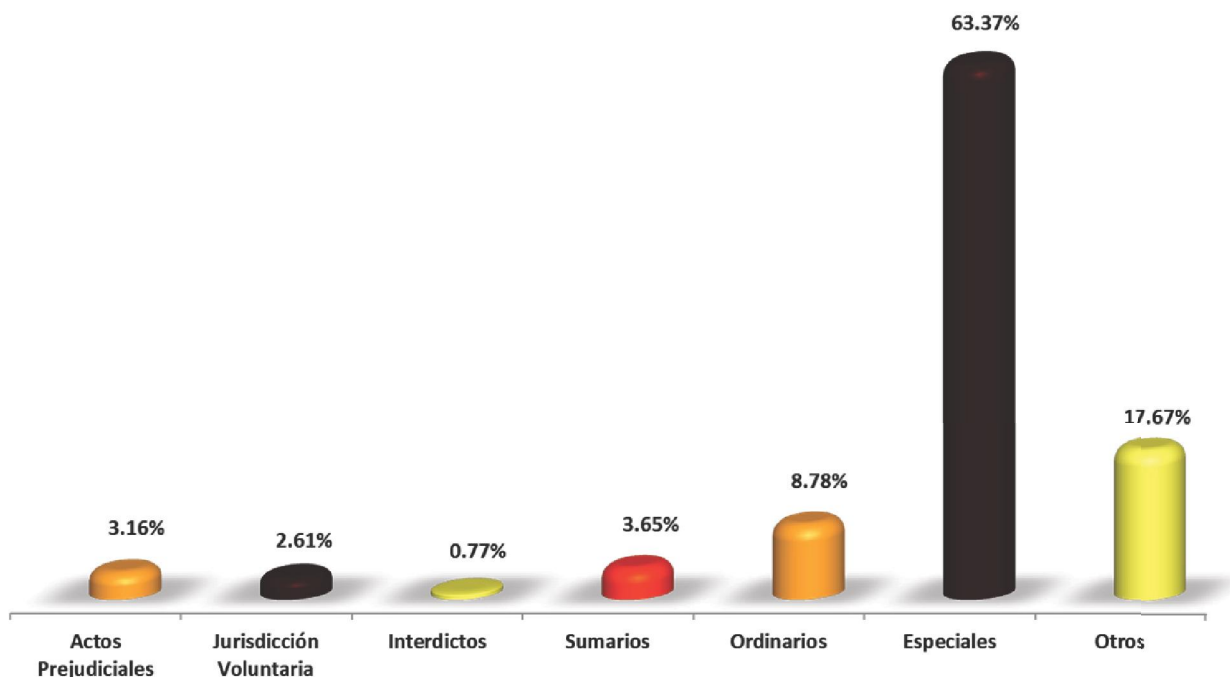
Fuente: Censo 2010 INEGI

Materia Civil

En el periodo que se informa, los 5 Juzgados de Primera Instancia que conocen de la materia civil y mixta, se radicaron 4908 expedientes con el siguiente detalle de composición: 155 actos prejudiciales, 128 de jurisdicción voluntaria, 38 interdictos, 179 sumarios, 431 ordinarios –de los cuales 344 fueron civiles y 87 mercantiles-; 3110 especiales y 867 en otros.

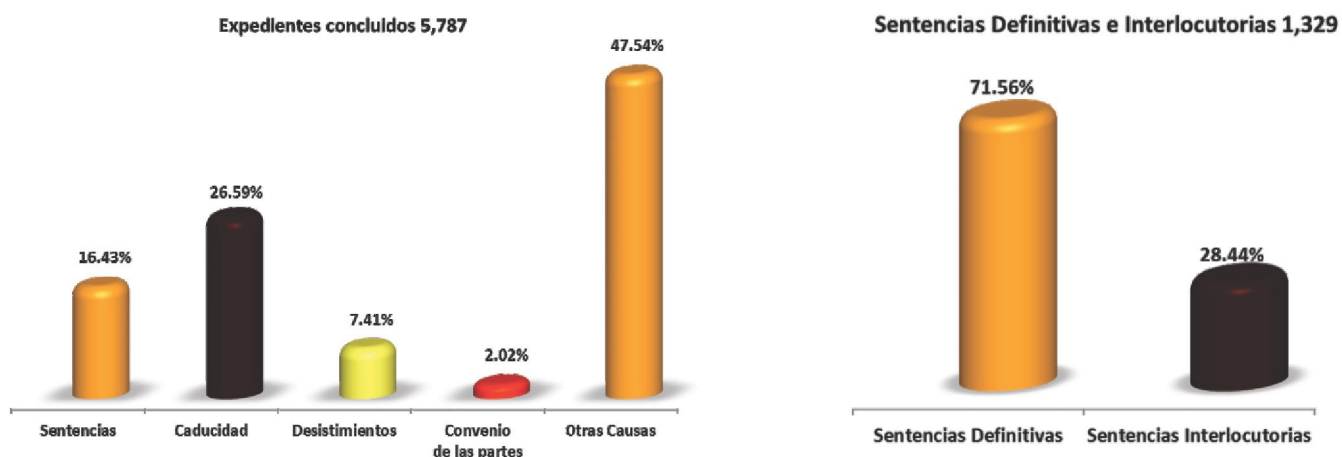


Expedientes radicados 4,908

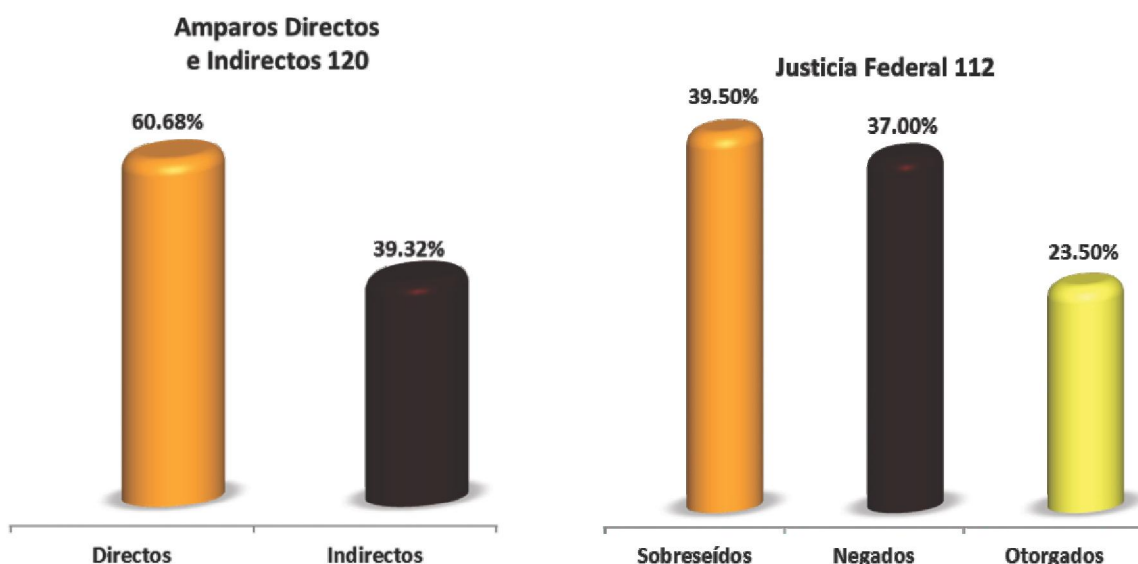


Los Juzgados de Primera Instancia que conocen en materia civil, concluyeron 5787 asuntos, de los cuales 951 por sentencia, 1539 por caducidad, 429 por desistimiento, 117 por convenio de las partes y 2751 por otras causas procesales.

Atendiendo a la complejidad de los asuntos litigiosos, en ocasiones de un mismo asunto pueden dictarse, además de la sentencia definitiva, diversas resoluciones. En el periodo que se informa se dictaron un total de 1329 sentencias: 951 definitivas y 378 interlocutorias.



En contra de las resoluciones dictadas por Juzgados de Primera Instancia Civil, en el periodo que se informa, se promovieron 234 amparos, 142 directos y 92 indirectos, de los cuales la Justicia Federal ha resuelto, tanto de este periodo como del anterior, 200 en los siguientes términos: 79 sobreseídos, 74 negados y 47 concedidos.



Materia Mercantil ¹

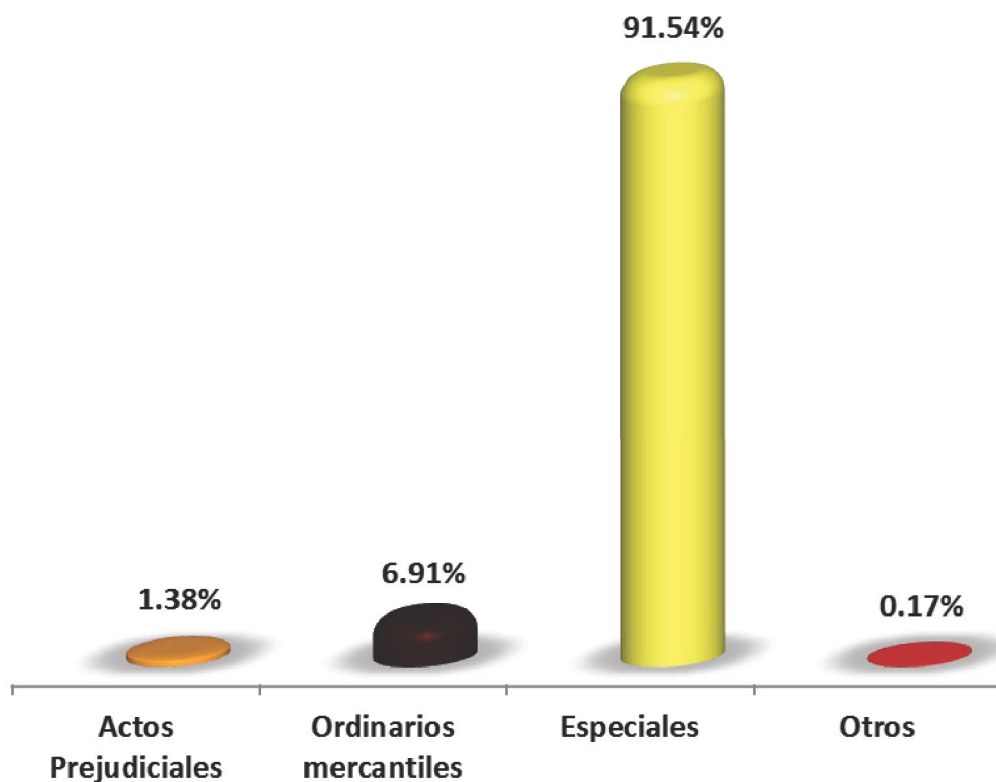
Por acuerdo de fecha 24 de enero del 2011, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia aprobó el Acuerdo mediante el cual, el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial, conocería exclusivamente de asuntos mercantiles, por lo que se le denominó Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil; el cual ejerce su jurisdicción en este Distrito, como una necesidad inaplazable a fin de garantizar la eficiencia y eficacia en la impartición de justicia y brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

¹ Comprende únicamente las actuaciones del Juzgado Mercantil de Primera Instancia, el cual inició sus funciones el 16 de febrero de 2011.



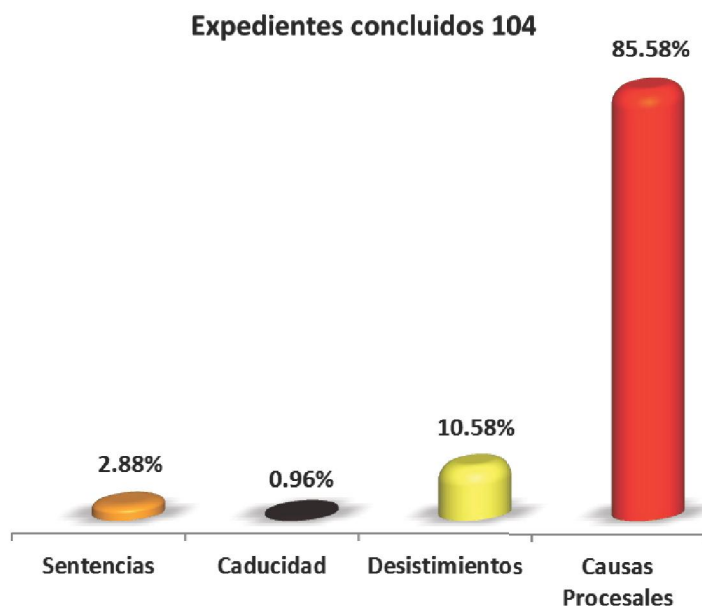
El Juzgado de Primera Instancia especializado en materia mercantil, inició sus funciones el 16 de febrero del año 2011, por lo que al cierre de este informe, ha radicado 579 expedientes con el siguiente detalle de composición: 8 actos prejudiciales, 40 ordinarios mercantiles, 530 especiales y 1 en otros.

Expedientes radicados 579

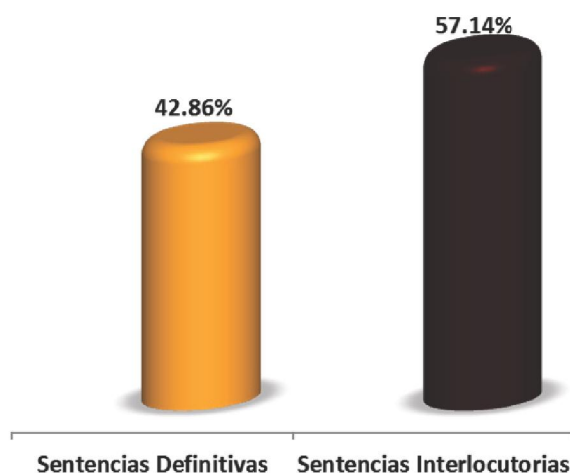


Concluyó 104 asuntos, de los cuales 3 por sentencia, 1 por caducidad, 11 por desistimiento y 89 por otras causas procesales.

Atendiendo a la complejidad de los asuntos litigiosos, en ocasiones de un mismo asunto pueden dictarse, además de la sentencia definitiva, diversas resoluciones. En el periodo que se informa se dictaron un total de 7 sentencias: 3 definitivas y 4 interlocutorias.



Sentencias Definitivas e Interlocutorias 7

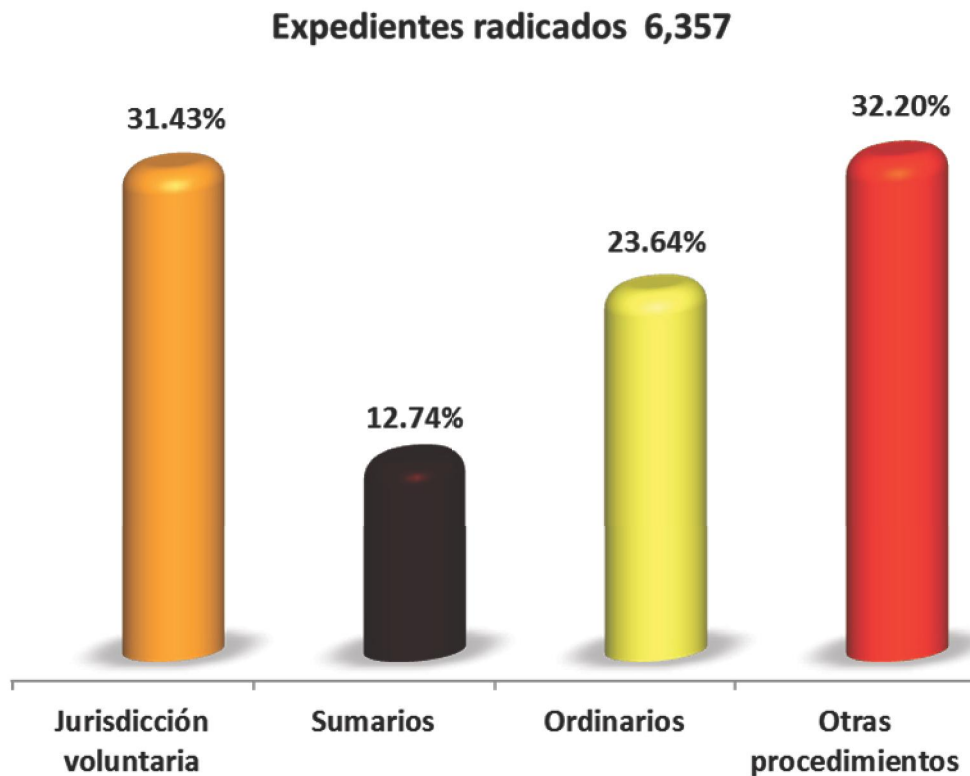


En contra de las resoluciones dictadas por el Juzgado de Primera Instancia Mercantil, en el periodo que se informa, no se promovió juicio de amparo alguno.



Materia Familiar

En el periodo que se informa, en los 8 Juzgados de Primera Instancia que conocen de la materia familiar, se han radicado 6367 expedientes tramitados con el siguiente detalle de composición: 2001 de jurisdicción voluntaria, 811 sumarios, 1505 ordinarios, y 2050 de otros procedimientos.



En este periodo se concluyeron 5240 asuntos, de los cuales 1604 fueron por la vía de sentencia, 524 por caducidad, 166 por desistimiento, 24 por convenio y 2922 por otras causas procesales.

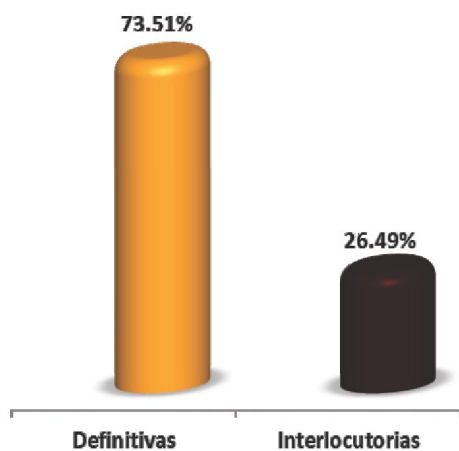
Expedientes concluidos 5,240



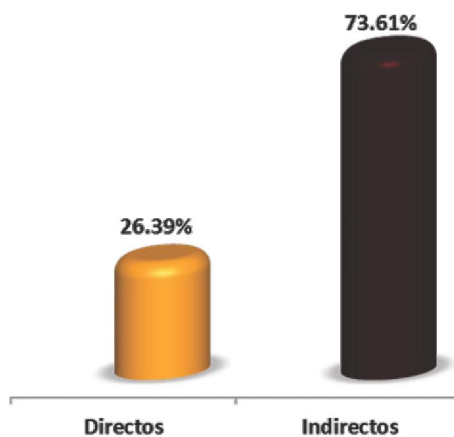
Atendiendo a la complejidad de los asuntos litigiosos, en ocasiones de un mismo asunto pueden dictarse, además de la sentencia definitiva, diversas resoluciones. En el periodo que se informa se dictaron un total de 2182 sentencias: 1604 definitivas y 578 interlocutorias.

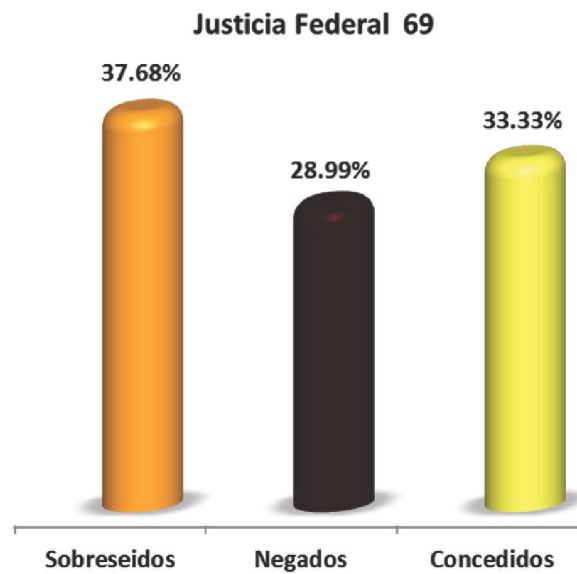
En contra de las resoluciones dictadas por Juzgados de Primera Instancia en materia familiar, en el periodo que se informa, se promovieron: 72 amparos, 19 directos y 53 indirectos, de los cuales la Justicia Federal ha resuelto, tanto de este periodo como el anterior, 69 en los siguientes términos: 26 sobreseídos, 20 negados y 23 concedidos.

Sentencias 2,182



Amparos 72

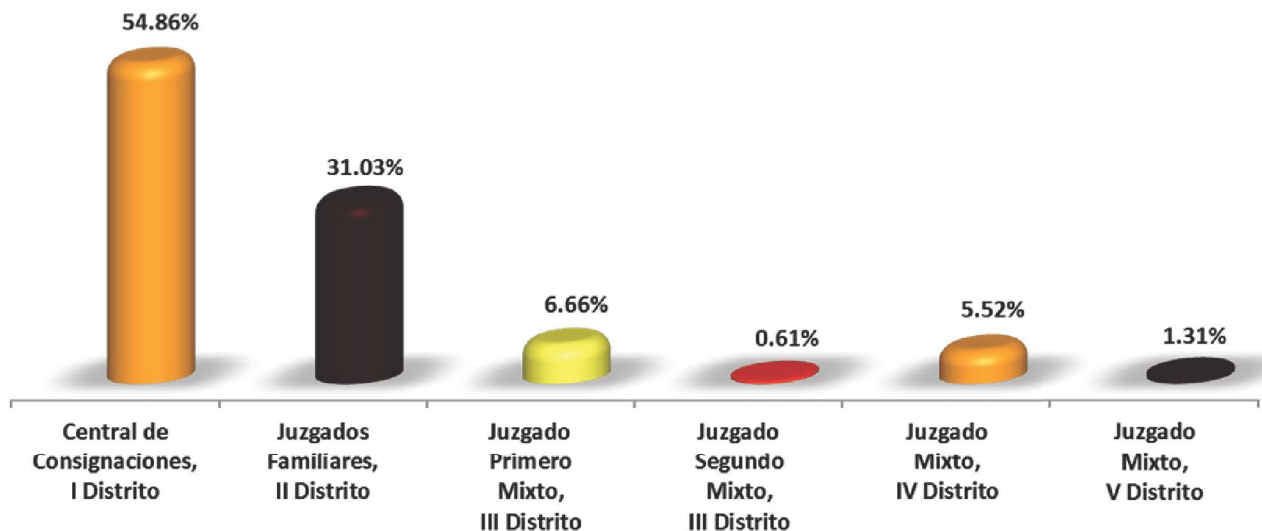




Consignaciones de pensión alimenticia

En el año judicial que se informa, se iniciaron 1141 expedientes relativos a consignaciones de pensión alimenticia, de las cuales 626 se tramitaron en la Central de Consignaciones del Primer Distrito Judicial, 354 en los Juzgados Familiares del Segundo Distrito Judicial, 76 en el Juzgado Primero Mixto y 7 en el Juzgado Segundo Mixto del Tercer Distrito, 63 en el Juzgado Mixto del Cuarto Distrito y 15 en el Quinto Distrito Judicial.

Consignaciones de Pensión Alimenticia 1,141

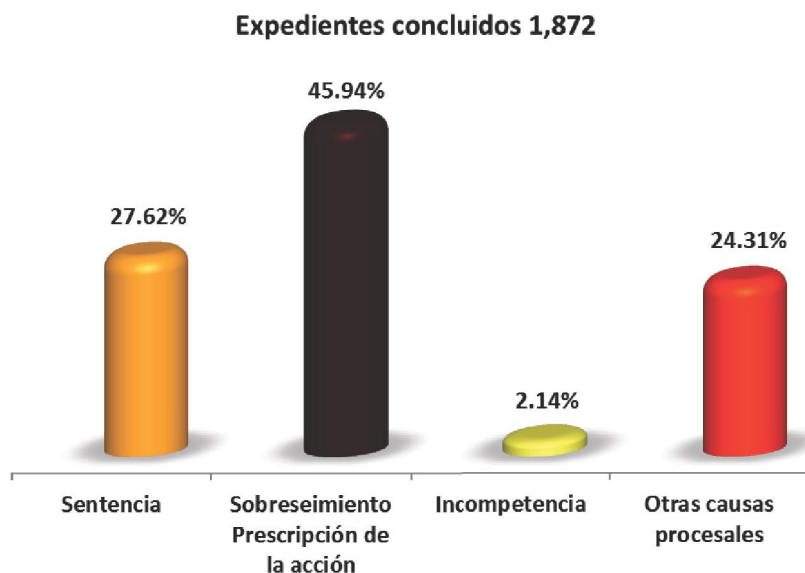


De los expedientes en trámite e iniciados, se recibieron 31536 consignaciones de las cuales se pagaron 28413 y 8972 se encuentran en resguardo.

Cabe destacar que en aras de la modernidad, a partir del mes de mayo del periodo actual, se implementó en la Central de Consignaciones del Primer Distrito Judicial, el pago de pensiones alimentarias mediante tarjetas de prepago bancarias, resultando beneficiados hasta el periodo que se informa a 1388 acreedores alimentarios, logrando con ello agilizar los trámites de cobro de pensión en beneficio de un promedio del 57% de los usuarios de este servicio.

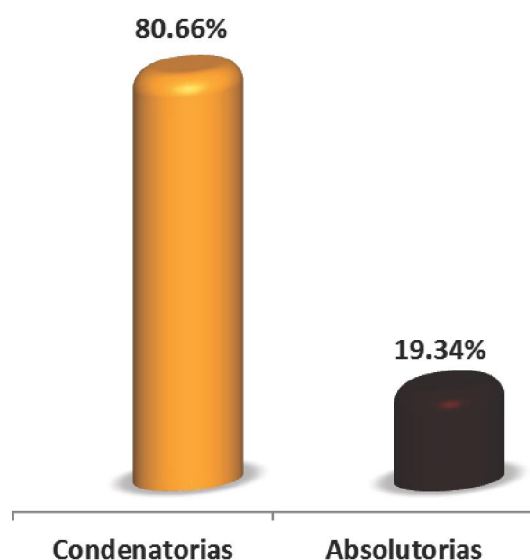
Materia Penal

En los 7 Juzgados de Primera Instancia que conocen de la materia penal, en el periodo que se informa, se han radicado 2191 causas penales. En el desahogo de los expedientes radicados, en el periodo que se informa, se concluyeron 1872 asuntos, de los cuales 517 fueron por la vía de sentencia, 860 por sobreseimiento –prescripción de la acción y otorgamiento de perdón, 40 por incompetencia y 455 por otras causas procesales.



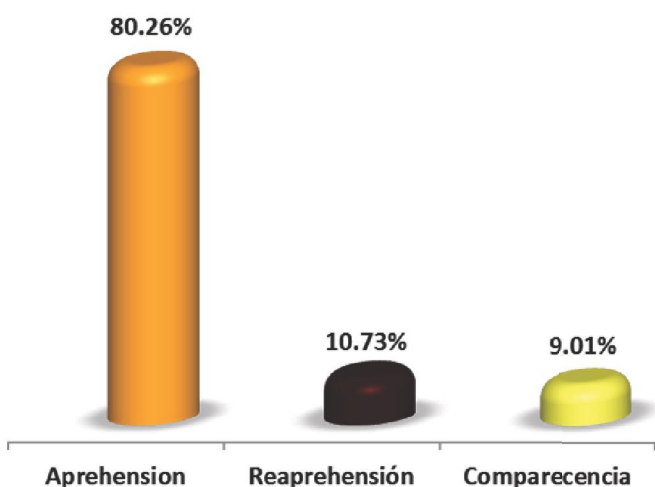
En el rubro de sentencias emitidas, se dictaron 517, de las cuales 417 son de condena y 100 absolutorias.

Sentencias 517

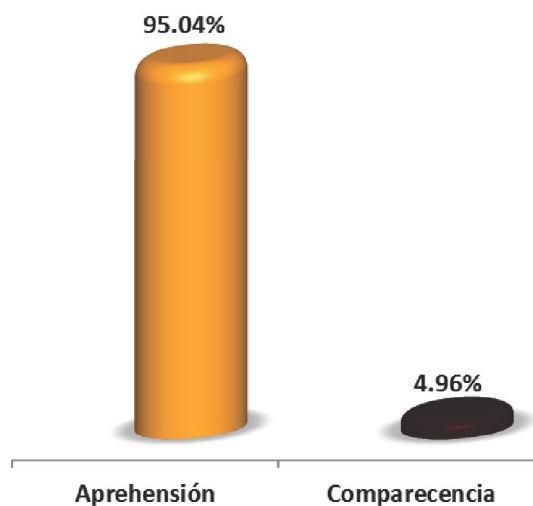


En atención a las órdenes de aprehensión, reaprehensión y comparecencia dictadas por los Jueces Penales de Primera Instancia, en el periodo que se informa se han librado 606 órdenes de aprehensión, 81 órdenes de reaprehensión y 68 órdenes de comparecencia; se han negado 402 órdenes de aprehensión y 21 de comparecencia.

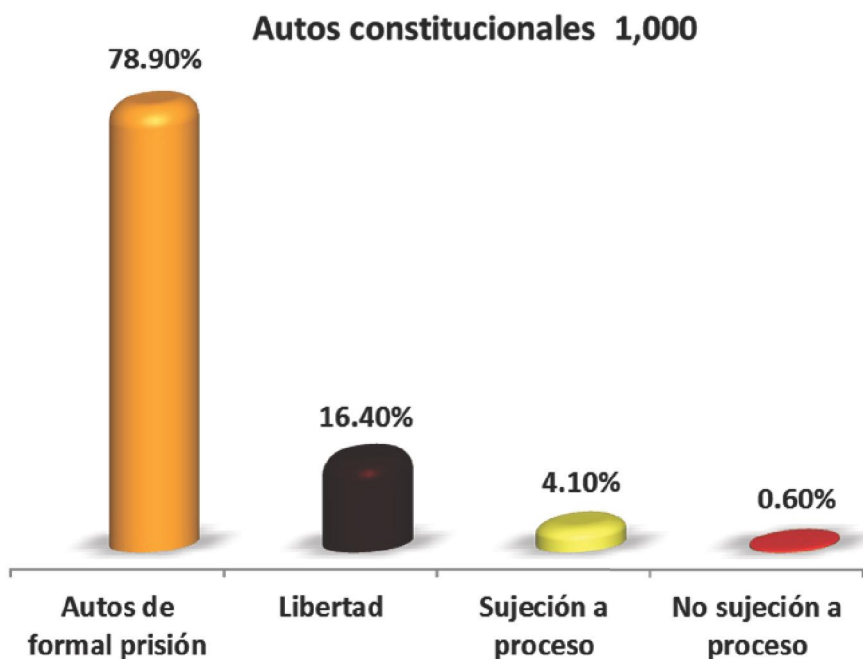
Órdenes de aprehensión 755



Órdenes negadas 423



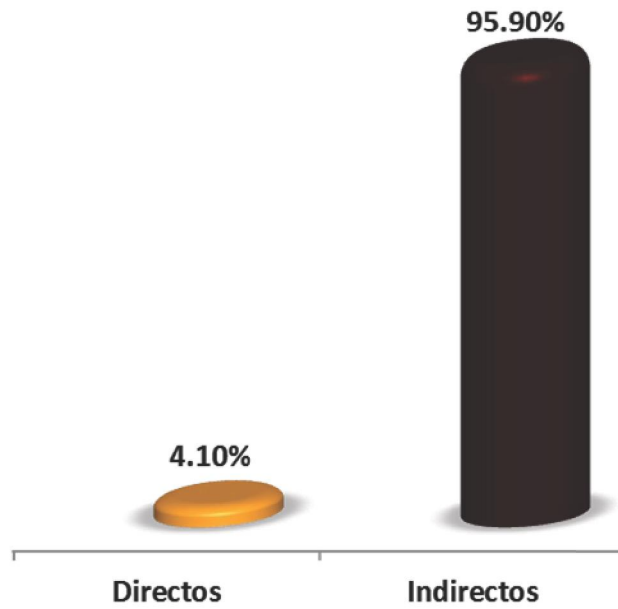
En relación a los autos de término constitucional, se dictaron 789 autos de formal prisión, 164 de libertad, 41 de sujeción a proceso y 6 de no sujeción a proceso.



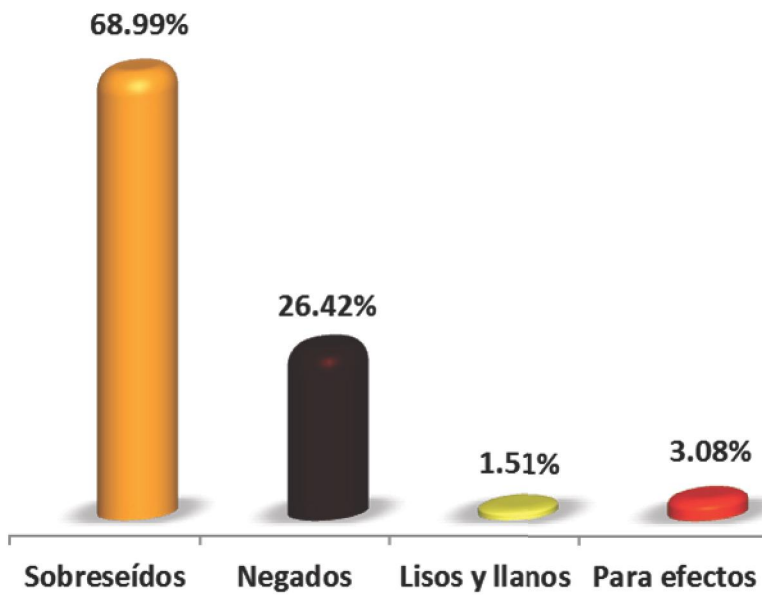
En contra de las resoluciones dictadas por Juzgados de Primera Instancia que conocen de la materia penal, en el periodo que se informa, se promovieron 1633 amparos, 67 directos y 1566 indirectos, de los cuales la Justicia Federal ha resuelto, tanto de este periodo como el anterior, 1461 en los siguientes términos: 1008 sobreseídos, 386 negados, 22 otorgados en forma lisa y llana y 45 para efectos.



Amparos 1,633



Justicia Federal 1,461

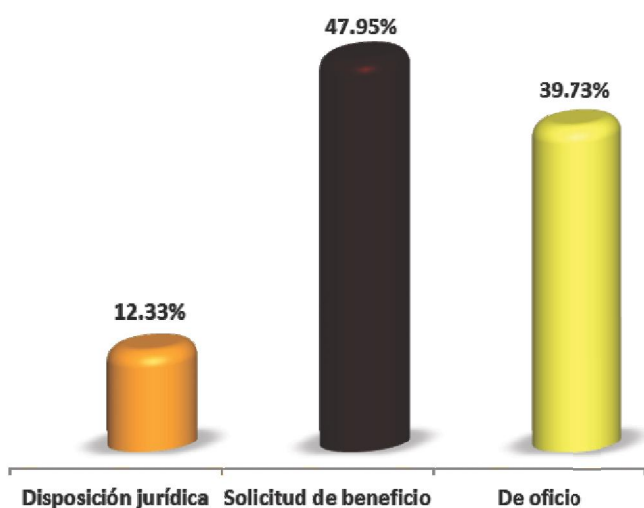


Juzgados de Ejecución

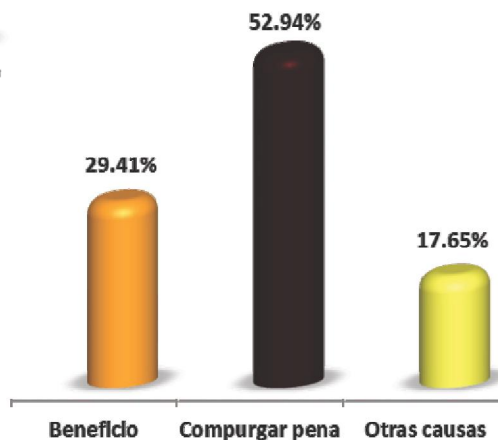
En cumplimiento a los plazos establecidos en el mandato constitucional respecto a la implementación del nuevo sistema de justicia penal, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia aprobó la creación de los Juzgados de Ejecución del Primer y Segundo Distrito Judicial, los cuales entraron en funcionamiento el 20 de junio del presente año.

Estos juzgados han iniciado 73 Procedimientos de Ejecución Penal, con el siguiente detalle de composición: 9 por disposición jurídica, 35 a solicitud de beneficio y 29 de oficio. De estos se han concluido 17 asuntos en los que se decretó la libertad, de los cuales 5 fueron por beneficio, 9 por compurgar la pena y 3 por otras causas.

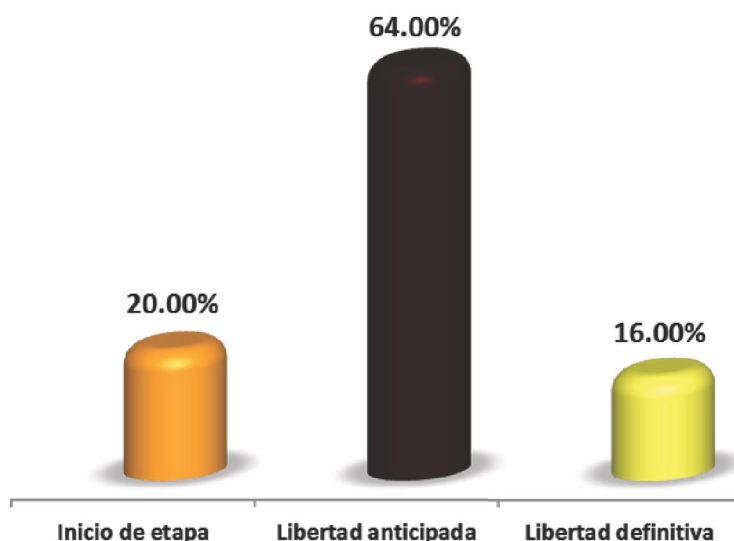
Procedimientos de Ejecución Penal 73



Procedimientos Concluidos 17



Audiencias orales 25

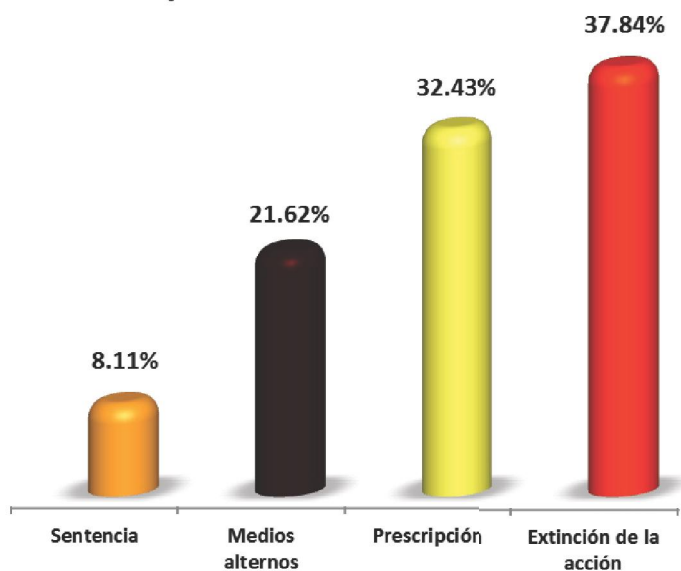


Se han desahogado 25 audiencias orales, siendo 5 de inicio de etapa, 16 de beneficio de libertad anticipada y 4 de libertad definitiva.

Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes

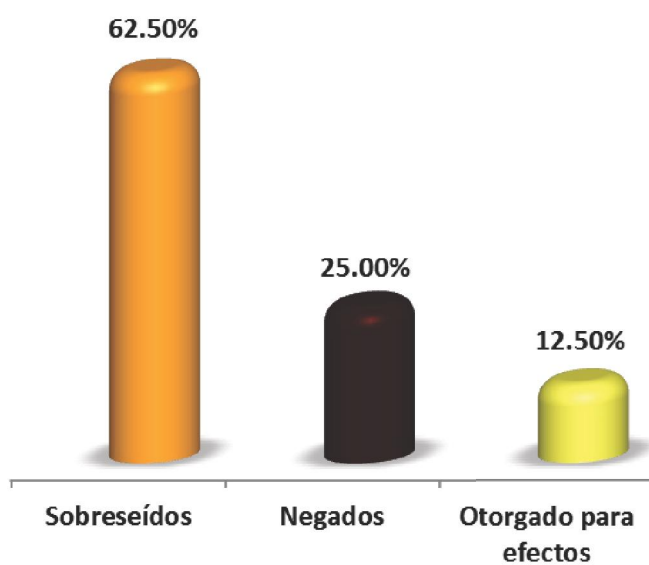
En el periodo que se informa, respecto a los Juzgados especializados en Justicia para Adolescentes, se iniciaron 52 expedientes, los cuales 37 fueron concluidos -33 en el Juzgado de Instrucción y 4 en el de Juicio Oral y Sentencia-; siendo 3 por sentencia, 8 por medios alternos, 12 por prescripción y 14 por extinción de la acción.

Expedientes concluidos 37



En contra de las resoluciones dictadas, se promovieron 4 amparos indirectos, y se resolvieron tanto de este periodo como del anterior, 8 de la siguiente manera: 5 sobreseídos, 2 negados y 1 otorgado para efectos.

Amparos resueltos 8



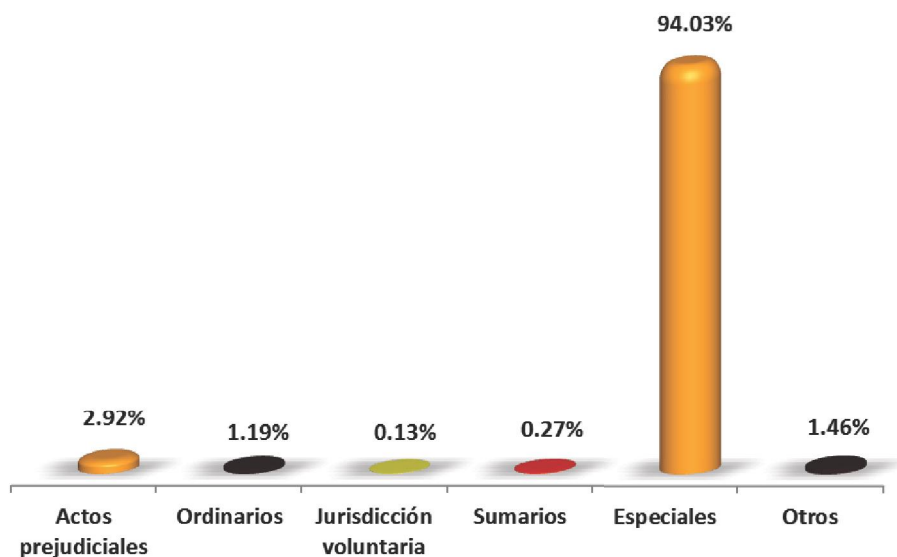
Materia Electoral

Por lo que respecta a los Juzgados Electorales, a partir de abril de 2011, se radicaron 14 expedientes en el Juzgado Segundo Electoral, relativos a juicios para la protección de derechos políticos electorales del ciudadano, habiéndose acumulado todos en un mismo asunto, que fue concluido por sentencia.

Juzgados Menores

Corresponde a los Juzgados Menores conocer de los asuntos en materia civil, hasta por el equivalente de cien salarios mínimos vigente en el Estado, de conformidad con la fracción II del artículo 53 y Fracción II del artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y en materia penal de aquellos delitos que tengan una o más de las siguientes sanciones: apercibimiento, caución de no ofender, multa o prisión, cuyo máximo sea de un año o estas dos últimas sanciones complementarias entre sí; lo anterior de conformidad con la fracción I del artículo 72 de la Ley Orgánica. De los 8 Juzgados Menores que existen en el Estado, 1 conoce exclusivamente de la materia civil, 4 de la materia penal y 3 de ambas materias. Durante el periodo que se informa, respecto a los Juzgados que conocen de materia civil, se radicaron 754 expedientes, con el siguiente detalle de composición: 22 actos prejudiciales, 9 ordinarios, 1 de jurisdicción voluntaria, 2 sumarios, 709 especiales y 11 en otros.

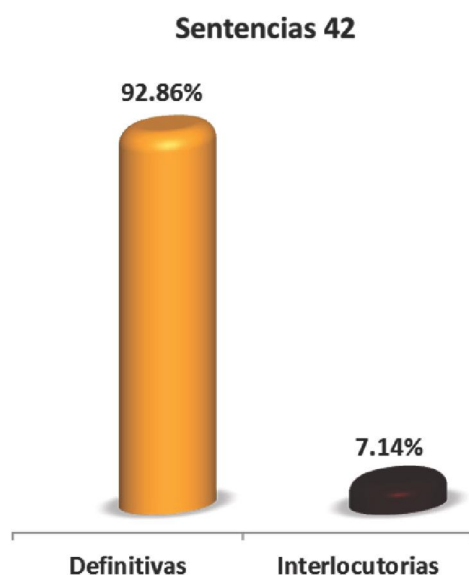
Expedientes radicados 754



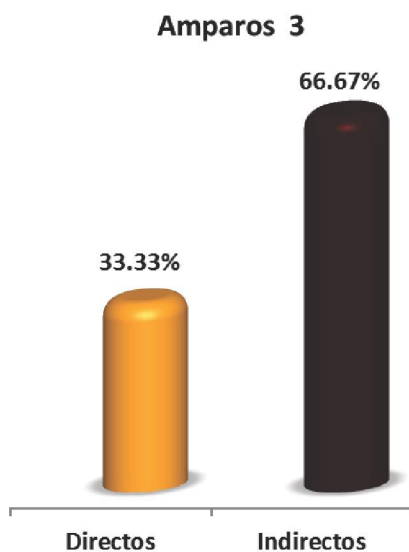
Los Juzgados Menores que conocen de la materia civil, concluyeron 383 asuntos, de los cuales 39 fueron por sentencia, 168 por caducidad, 110 por desistimiento, 6 por convenio y 60 por otras causas procesales.



Atendiendo a la complejidad de los asuntos litigiosos, en ocasiones de un mismo asunto pueden dictarse, además de la sentencia definitiva, diversas resoluciones. En el periodo que se informa se dictaron un total de 42 sentencias: 39 definitivas y 3 interlocutorias.



En contra de las resoluciones dictadas por Juzgados Menores que conocen de la materia civil, en el periodo que se informa, se promovieron 3 amparos, 1 directo y 2 indirectos, de los cuales la Justicia Federal ha resuelto 2 que fueron sobreseídos.

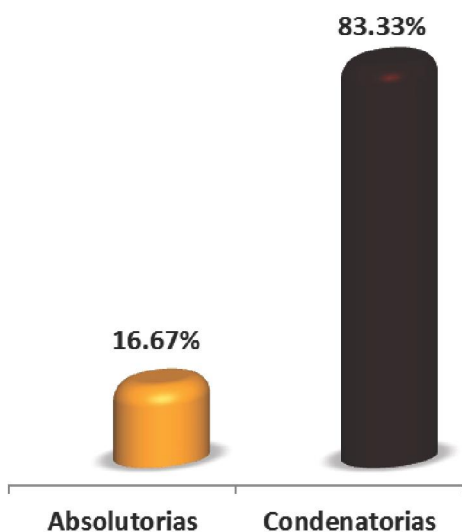


Durante el periodo que se informa, respecto a los Juzgados que conocen de asuntos penales de menor cuantía, se radicaron 839 causas penales. Concluyéndose 593 asuntos, de los cuales 72 fueron por la vía de sentencia, 18 por incompetencia, 208 por sobreseimiento y 295 por otras causas penales.



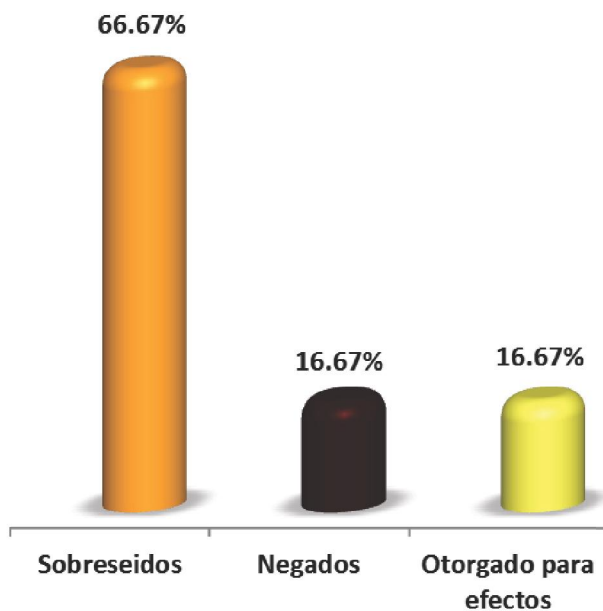
En el rubro de sentencias emitidas, se dictaron 72 de las cuales 12 fueron absolutorias y 60 condenatorias.

Sentencias 72



En contra de las resoluciones dictadas por Juzgados Menores que conocen de la materia penal, en el periodo que se informa, se promovieron 6 amparos indirectos, de los cuales la Justicia Federal resolvió 6 en los siguientes términos: 4 sobreseído, 1 negado y 1 otorgado para efectos.

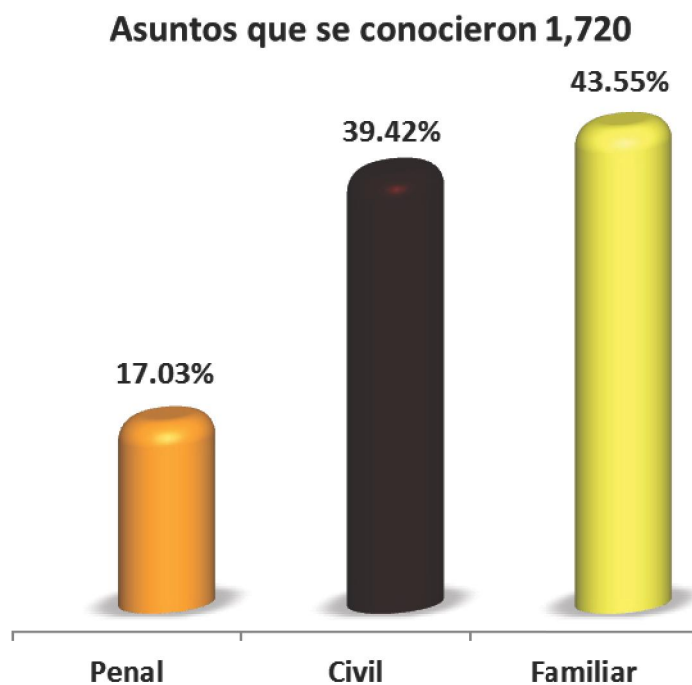
Justicia Federal 6



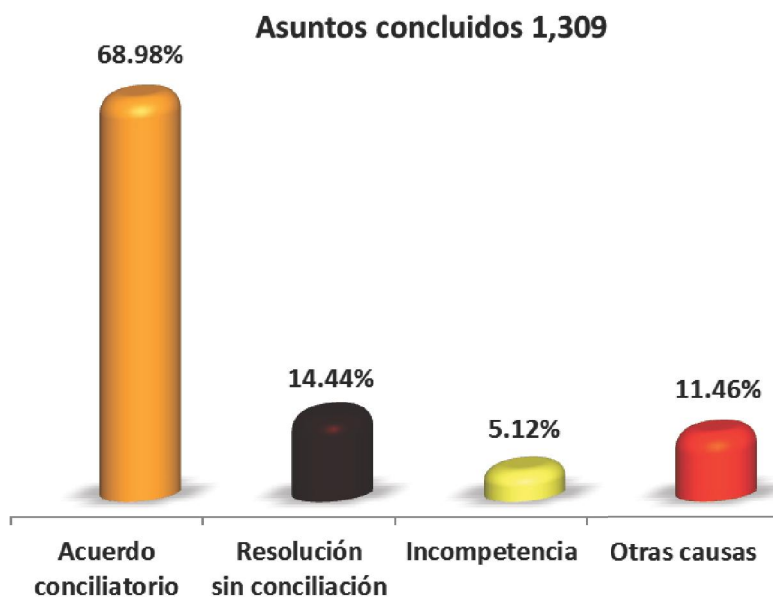
Jueces de Conciliación

Los Jueces de Conciliación, sustancian y resuelven los conflictos que se suscitan entre los miembros de las comunidades de preeminencia indígena aplicando sus usos, costumbres, tradiciones, pero salvaguardando los derechos fundamentales que establece la Constitución General de la República y la Constitución Política del Estado. Estos Juzgados tienen como premisa fundamental la oralidad, en los procedimientos, la inmediatez, la pronta resolución y conciliación entre las partes.

En el periodo que se informa, los 40 Juzgados de Conciliación, conocieron 1720 asuntos, de los cuales 293 corresponden a la materia penal, 678 a la civil y 749 a la familiar.



Del total de los asuntos tramitados de los Juzgados de Conciliación, se concluyeron 1309, de los cuales 903 fueron por acuerdo conciliatorio, 189 por resolución sin conciliación, 67 por incompetencia y 150 por otras causas.



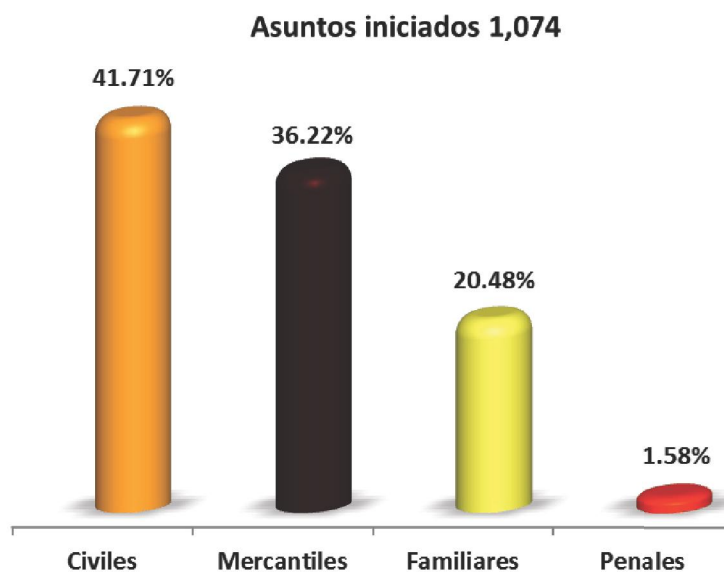
Efectuaron 1282 audiencias conciliatorias y ofrecieron 1632 asesorías u orientaciones a los habitantes de sus comunidades.

En auxilio de los Juzgados correspondientes a su jurisdicción, diligenciaron 653 despachos y 1385 notificaciones.

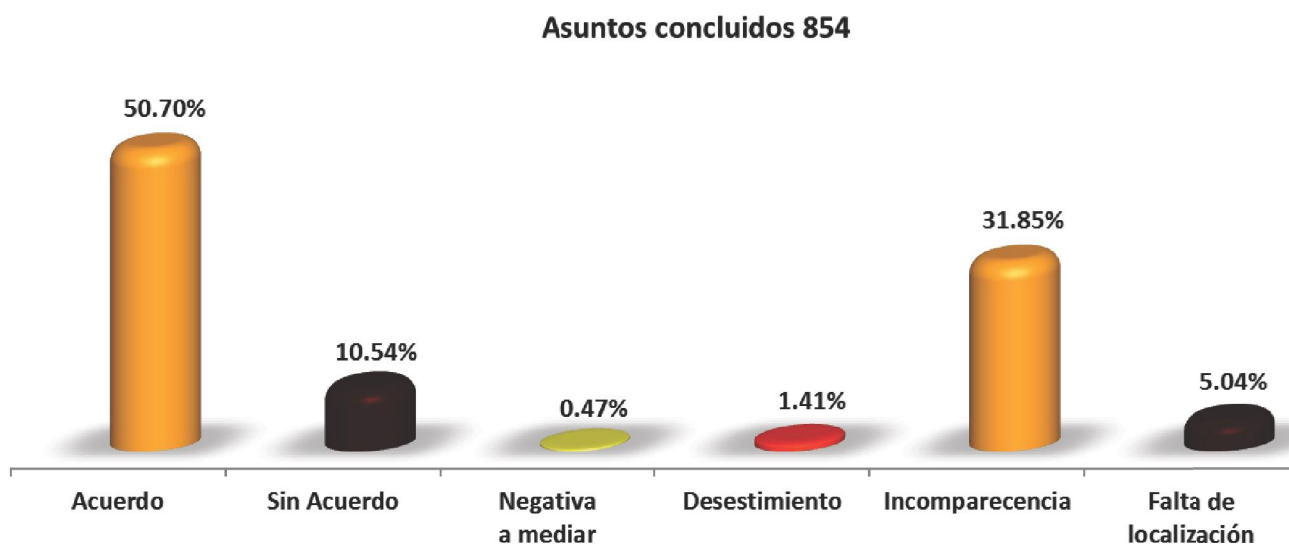
Centro de Justicia Alternativa

En el periodo que se informa, el Centro de Justicia Alternativa, inició 1074 expedientes, con el siguiente detalle de composición: 448 civiles, 389 mercantiles, 220 familiares y 17 penales.





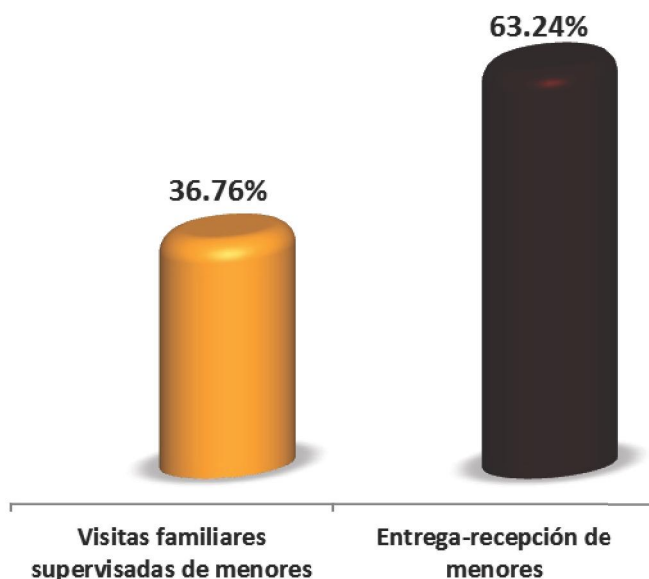
Del total de asuntos tramitados ante el Centro de Justicia Alternativa, se concluyeron 854, de los cuales 433 por acuerdo, 90 sin acuerdo, 4 por negativa a mediar, 12 por desistimiento del servicio, 272 por incomparecencia y 43 por falta de localización.



Centro de Encuentro Familiar

La convivencia de los menores con sus familiares ha sido un tema de vital trascendencia para los integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por lo que el 18 de septiembre de 2009, inauguraron el Centro de Encuentro Familiar, como órgano auxiliar encargado de supervisar la convivencia familiar y la entrega-recepción de menores. En el cual, durante el periodo que se informa, se iniciaron 68 expedientes, de los cuales 25 corresponden a visitas familiares supervisadas con menores y 43 a entrega-recepción de menores.

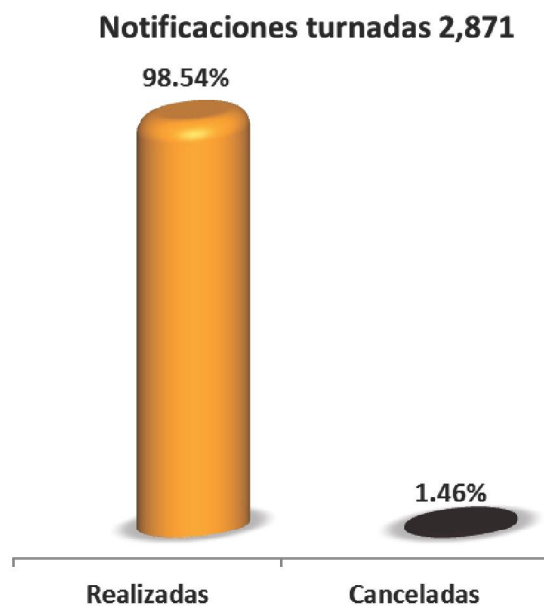
Expedientes iniciados 68



Central de Actuarios

Por disposición del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, mediante acuerdo de fecha 18 de octubre de 2010, se crea la Central de Actuarios del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, en aras de la prontitud y expedites de la impartición de justicia a efectos de que las diligencias de notificación de las actuaciones judiciales se realicen con agilidad y transparencia; iniciando sus funciones a partir del día 9 de mayo del año en curso.

En la Central de Actuarios del Primer Distrito Judicial del Estado, a tres meses del inicio de sus funciones, ha recibido 3162 notificaciones turnadas de los juzgados y devuelto 2871 a sus respectivas áreas jurisdiccionales, de las cuales 2829 fueron realizadas y 42 canceladas.



Se han asignado a los actuarios adscritos a la Central 2940 notificaciones; realizando 2829 diligencias actuariales, siendo 682 sin haberse podido notificar y 2147 notificadas con una eficacia del 97% en sus términos legales.

Programación y Presupuestos

El presupuesto ejercido por el Poder Judicial durante el año judicial 2010-2011, a partir del 16 de agosto de 2010 al 15 de agosto de 2011, se distribuyó de la siguiente manera:

Capítulo	Monto Ejercido	% del gasto
Servicios personales	\$145,727,778.46	66.56%
Materiales y suministros	\$11,289,577.73	5.16%
Servicios generales	\$36,047,271.13	16.46%
Bienes muebles e inmuebles	\$8,426,044.74	3.85%
Obras públicas y convenios	\$17,449,865.99	7.97%
TOTAL	\$218,940,538.05	100.00%

Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia

Las acciones realizadas por el Poder Judicial, durante el año judicial, con cargo al Fondo de para el Mejoramiento de la Administración de Justicia se desglosan de la siguiente forma:



Capítulo	Monto Ejercido	% del gasto
Entrega de Haber de Retiro al Lic. Manuel Vega Pavón - Jubilación Voluntaria	\$104,582.40	1.95%
Instalación de Acometida Eléctrica en el Cuarto Distrito Judicial sede Hecelchakán	\$254,331.16	4.75%
Dotación de computadoras para la Central de Actuarios - Campeche, y Juzgados del Segundo Distrito Judicial sede Cd. del Carmen	\$381,760.64	7.13%
Anticipo de Lote de Equipo de Voz y Datos para la Red de Informática	\$500,000.00	9.33%
Entrega de Recursos Económicos y Tela para la Confección de Uniformes	\$558,955.68	10.43%
Apoyos Económicos al Conmemorarse el Día de la Madre	\$105,600.00	1.97%
Fondo fijo asignado a la Central de Consignaciones de Pensión Alimenticia	\$100,000.00	1.87%
Pago de Haber de Retiro al Lic. Humberto Rodríguez Flores - Jubilación Voluntaria	\$217,728.00	4.06%
Apoyos Económicos al Conmemorarse el Día del Padre	\$75,600.00	1.41%
Dotación de Scanner con cama plana Kodak - Implementación Expediente Digital	\$216,297.08	4.04%
Suministro e instalación de Baja Tensión para los Juzgados Penales del Segundo Distrito Judicial - sede Cd. del Carmen	\$547,166.64	10.21%
Suministro e instalación de Subestación con un transformador de 300K.V.A. para la Sala de Juicios Orales del Segundo Distrito Judicial, sede Cd. del Carmen	\$528,910.26	9.87%
Accesorios Especializados para la Protección de Equipos Eléctricos	\$565,853.80	10.56%
Pago de Licencias de Uso de los Sistemas de Control Gestori@ y ROADNET	\$1,052,315.61	19.64%
Becas de Cursos de Certificación para el Personal de la Dirección de Informática	\$38,258.11	0.71%
Electrificación en Centros de Cómputo, Primer Distrito	\$110,238.67	2.06%
TOTAL	\$5,357,598.05	100.00%

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP)

En el año judicial que se informa, derivado de la firma del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2011, suscrito entre el Gobierno del Estado de Campeche, a través de sus autoridades, y el Gobierno Federal, representado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se otorgó al Poder Judicial del Estado de Campeche recursos federales y estatales por un monto total de \$7,500,000.00.

Atendiendo al marco programático del anexo técnico del Convenio citado, la distribución de estos recursos se dirige a los siguientes programas:

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROGRAMADO	EJERCIDO
EJERCICIO 2011		\$7,500,000.00	\$2,500,000.00
Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia		\$4,152,000.00	
	Equipamiento de Tribunales Superiores de Justicia para la Seguridad Pública en el Ámbito Penal*	\$3,432,000.00	
	Infraestructura de apoyo a Tribunales Superiores de Justicia para la Seguridad Pública en el Ámbito Penal**	\$720,000.00	
Desarrollo Institucional		\$2,500,000.00	
	Profesionalización del Personal de Tribunales Superiores de Justicia en el Ámbito Penal***	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
Plataforma México		\$848,000.00	
	Red Nacional de Telecomunicaciones	\$848,000.00	
TOTAL		\$7,500,000.00	



Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal

En 2010, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) otorgó al Poder Judicial del Estado el monto de \$2,534,005.38 el cual se erogó de la siguiente manera:

2010	
PROGRAMA PODER JUDICIAL	MONTO
Programa de Equipamiento de oficinas	\$1,845,520.56
Programa de Normatividad y Capacitación	\$688,484.82
TOTAL	\$2,534,005.38

Tras la firma del convenio entre SETEC y CISJUPE (Consejo estatal para la implementación de la reforma penal) el 30 de mayo de 2011, el órgano federal implementador autorizó al Poder Judicial del Estado, la cantidad de \$1,590,360.00, del cual se ha erogado lo siguiente:

2011	
PROGRAMA	MONTO
Programas de Normatividad y Capacitación	\$314,194.67

Los programas del Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (CISJUPE) contemplan un ejercicio compartido y equitativo de los montos aprobados por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), para cada uno de los operadores que integran el CISJUPE. En virtud de lo anterior, el Poder Judicial, en la parte que le corresponda, resultará beneficiado de los siguientes programas:

PROGRAMA	MONTO
Planeación Integral (CISJUPE)	\$3,480,000.00
Desarrollo Organizacional del Modelo de Gestión (CISJUPE)	\$2,110,000.00
Difusión del Sistema de Justicia Penal a la Sociedad Civil (CISJUPE)	\$2,574,330.00